

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Diciembre 10.

CONGRESO AFRICANISTA

Se ha celebrado en Valencia la primera sesión del "Congreso Africanista."

Ocupó la presidencia el ilustre senador por las Sociedades Económicas del Norte, don Rafael María de Labra, quien pronunció un discurso elocuentísimo, que ha sido aplaudido ruidosamente.

La concurrencia á la sesión inaugural del "Congreso Africanista," ha sido enorme.

RECONOCIMIENTO

El señor Labra muéstrase altamente reconocido al homenaje que en su honor le ha dedicado la sociedad "Maceo," de Santa Clara.

Así lo hizo saber públicamente en el "Congreso Africanista" que acaba de ser inaugurado.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'23.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LOS ESCRUPULOS DE ZELAYA

Nueva York, Diciembre 10.

El doctor Anibal Zelaya, segundo hijo del Presidente Zelaya y graduado en la Escuela de Medicina de Columbia, ha comparecido hoy en el Tribunal para responder á una demanda que le ha puesto la señorita Elizabeth Juliet Hero, que le reclama una indemnización de 100,000 pesos por no haber cumplido la palabra de matrimonio que le dió, y cuyo compromiso fué formalmente comunicado al Presidente Zelaya, después de una gran comedia que dió la madre de la reclamante en celebración del próximo enlace de ésta. Pero el Presidente Zelaya prohibió á su hijo que se casara, alegando que semejante matrimonio sería un baldón para la familia.

INUTILES PESQUISAS

Cleveland, Ohio, Diciembre 10.

Se ha continuado buscando incesantemente é infructuosamente la embarcación

BUFETES DE ACERO

imitando fielmente toda clase de madera, el roble, abedul, caoba, y nogal circasiano, á precios iguales que los de madera.

La existencia incluye mesas de oficina, bufetes de cortina y platos, atriles, etc.

Hemos hecho grandes rebajas en los precios de esta mercancía para introducir.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101. ID.

PILDORAS CROWIER de IODURO de Hierro y de QUININA. PRECONSTITUYENTES. Curan: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD y FIEBRES. PARIS, 75, rue La Botte y todas Farmacias.

SUSPENSORIO MILLERET. Sin opresión de los muelles, para Varicela, Escarlatina, etc. Ejácese el sello del fabricante. Recíbase sobre cada suscriptor. LE GONDECO. Boudiguet 13, r. Elysée-Marcé PARIS.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERRECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUERADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49 ID.

que anda al garfete con trece hombres de la tripulación del vapor "Clarion," que fué destruido ayer por la mañana por un incendio en el lago Erie, y en vista de la inutilidad de las pesquisas practicadas, se teme que hayan perecido de frío esos desgraciados.

VAPOR DESAPARECIDO

Connaut, Ohio, Diciembre 10.

El vapor "Connaut," al servicio del ferrocarril de esta localidad, se cree que se haya perdido en la travesía de Fort Stanley, en el Ontario, á este puerto, á donde hace dos días que debía haber llegado.

Estaba tripulado por 25 y es probable que tuviese además algunos pasajeros á su bordo.

Se ha anunciado hoy haberse hallado los restos de un buque naufragado, cerca del curso que acostumbra seguir el "Connaut."

EL PREMIO DE LA PAZ

Christiania, Noruega, Diciembre 10.

La comisión encargada de otorgar los premios Nobel, ha acordado hoy dividir el de la paz entre el senador francés barón Destourmelles Constant y von Bernaer, ex-Ministro de Estado de Bélgica.

CONSTITUCION DEL GABINETE ITALIANO

Roma, Diciembre 10.

El barón Sonnino ha constituido el nuevo gabinete, que incluye al conde Guicciardini de Ministros de Relaciones Exteriores, al general Spingardi de la Guerra, al almirante Bettolo de Marina, y el citado barón Sonnino jefe del gabinete y Ministro de Gobernación.

LLEGADA DEL MORRO CASTLE

Nueva York, Diciembre 10.

Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor americano "Morro Castle," de la línea Ward.

MUERTE DE "NUBE ROJA"

Washington, Diciembre 10.

A la avanzada edad de 86 años ha fallecido hoy en Pineridge, el famoso jefe de los indios Sioux, Red Cloud (Nube Roja).

UN MONSTRUO

Savannah, Georgia, Diciembre 10.

Un negro desconocido mató esta tarde á la señora Eliza Gribble, anciana de 70 años; luego asaltó y dió muerte á la señorita Carrie Orlando, y por último golpeó cruelmente con un hacha á otra mujer.

Como estos sucesos han ocurrido en el centro de la ciudad, reina gran ex-

citación entre los vecinos, algunos de los cuales, acompañados de la fuerza pública, han salido con perros para coger al negro, que logró escapar ileso.

COMPANIA MULTADA

Nueva York, Diciembre 10.

El Tribunal Supremo del Estado ha impuesto una multa de 5,000 pesos á la Compañía americana de hielo, por haber violado la ley contra los monopolios.

El abogado defensor ha declarado que es fácil que esto dé lugar á que se disuelva la compañía.

EL MERCADO DE ALGODON

Nueva York, Diciembre 10.

El haber hecho público el Gobierno que la cosecha de algodón se calcula este año en 10,088,000 fardos, dió motivo hoy á una escena sensacional en la Bolsa donde se cotiza este producto.

A los pocos momentos de saberse la noticia subió el precio del algodón á \$2 por fardo, sobre el precio cotizado ayer, y las entregas para Mayo y Julio alcanzaron un tipo subidísimo, ganando 42 puntos sobre el precio que tenían.

En menos de una hora se han vendido hoy 500,000 fardos de algodón.

DECLARACION DE MR. ASQUITH

Londres, Diciembre 10.

En un discurso que pronunció esta noche, en Albert Hall, el jefe del Gabinete, Mr. Asquith, declaró que si el partido liberal volvía al poder, garantizaría que se le daría la autonomía á Irlanda en cuanto se refiere á los asuntos puramente irlandeses.

Aseguró Mr. Asquith que los liberales pedirían que se limitase el poder de la Cámara de los Lores. Esta declaración fué recibida en medio de atronadores aplausos.

A dicha reunión asistieron hombres solamente, pues teniendo demostraciones sufragistas, á las mujeres se les prohibió la entrada.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.31 ets.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2,78 ets.

Id. id. id., entrega de Diciembre, á 2,78 ets.

Id. id. id., entrega de Enero, á 2,1316 ets.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.81 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.56 ets.

Harina, patente Minnesota, \$5.55.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$13.95.

Londres, Diciembre 10.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 9d.

Azúcar, Je r... de la nueva cosecha, 12se. 5.14d.

Consolidados, ex-interés, \$2.916.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.12 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$87.12.

París, Diciembre 10.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 35 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Diciembre 10.

Azúcares.—El precio del azúcar de remolacha ha sufrido hoy en Londres, otro pequeño quebranto; el mercado de Nueva York quieto y sin variación en los precios.

En esta Isla, nótanse tendencias en los compradores á pagar precios más elevados, según lo demuestran las siguientes ventas:

2,000 sacos centrifugas, pol. 96, entregas de este mes, á 5.56 rs. arrobas, en Matanzas.

30,000 sacos centrifugas, pol. 96, entrega de este mes, á precio reservado, en Cárdenas.

3,000 sacos centrifugas, pol. 96, entrega de este mes, en almacén, á 5.55 rs. arroba, en Cienfuegos.

5,000 sacos centrifugas, pol. 96, entrega de este mes, al costado del barco, á 5.66 rs. arroba, en Cienfuegos.

A última hora hablábase de una venta de 20,000 sacos centrifugas, po-

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Diciembre 10.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.5/8.

Bonos de los Estados Unidos á 101.1/4 por ciento ex-interés.

Descuento papel comercial, 5 á 5.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, á \$4.84.25.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.75.

Cambios sobre París, 60 dlv., banqueros, á 5 francos 16.14 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 dlv., banqueros, á 95.5/16.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis. 31, OBISPO 31, Habana. ID.

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones. Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura, no tienen rival. Se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, BROADWAY, EL PASEO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61, PONS & Co.

Apartado de Correos núm. 141.—Habana

larización 96, entrega Diciembre hasta 15 de Enero, á 5.55 rs. arroba, en Matanzas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 dlv.....	20 1/4	20 3/4
" 60 dlv.....	19 3/4	19 1/2
París, 3 dlv.....	6 1/4	6 3/4
Hamburgo, 3 dlv.....	4 1/4	4 3/4
Estados Unidos 3 dlv	9 1/2	10 1/2
España, s. plaza y cantidad, 8 dlv.....	1 1/2	1 1/4
Dto. papel comercial 10 á 8 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9 3/4	9 1/2
Plata española.....	97 1/2	97 1/2

Acciones y Valores.—Hoy se han efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

1,000 acciones F. C. Unidos, 103.14.

100 acciones F. C. Unidos, 103.38.

100 acciones F. C. Unidos, 103.58.

50 acciones Gas y Electricidad, 95.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 97.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 10 de 1909

A las 5 de la tarde

Plata española.....	97 1/2 á 97 3/4 V.
Calderilla (en oro)	97 á 98
Oro americano contra oro español...	109 1/2 á 109 3/4 P.
Oro americano contra plata española 12	P.
Centenes.....	á 5.43 en plata
Id. en cantidades...	á 5.44 en plata
Luises.....	á 4.33 en plata
Id. en cantidades...	á 4.34 en plata
El peso americano en plata española	1.12 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: 75,872.98.

Habana, 10 de Diciembre de 1910.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Ayer llegó á los corrales de Luyán un tren procedente de Camaguey, conduciendo 255 reses, vendiéndose 127 á 3/4 centavos la libra y 128 á 3/8 idem idem.

Durante el día de hoy no se efectuó operación alguna.

En el Rastro Municipal rigieron los siguientes precios: por la carne de vaca de 10 á 12 centavos el kilo, por la de puerco de 28 á 30 id. id., y por la de carnero de 30 á 32 id. id.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR. Capital y Reserva: \$10,438,000—Activo: \$59,900,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrapia 33. Habana, Gallano 82. Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Sagua la Grande. P. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba. Habana, Obrapia 33. C. 3145 1-0c.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 3502 ID.

EN LA

GUAYACOSE

el paciente encuentra no solamente un medicamento específico contra las diversas enfermedades de los órganos respiratorios, como Tuberculosis, Catarro pulmonar, Neumonía, Catarro bronquial Tos ferina, etc, sino también un excelente tónico para su organismo

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER.

C. 3665 13-25M.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS

Día 10: Para Knights Key y escalas vapor americano Miami por G. Lawton Childs y Comp. 34 pasas 573 id. tabaco 59 bultos provisiones y frutas.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

De Knights Key y KeKey West en el vapor americano Miami. Sres. T. S. Nilson — M. A. Brown — J. H. Haslon — A. O. Bryne — W. J. Whellan — C. Vandermel — A. Spencer — G. Van Hess — C. E. Norman — E. J. Smith — W. P. Martin — H. P. Blandig — T. Jones — T. Alvarez — T. Jordan — A. Loel y 1 de familia — R. E. Crommelin — L. A. Mennell y familia — A. T. Kofman — E. R. Baldwin — R. B. Conning — J. T. Wallant — J. V. Englebrecht — C. Baurkes — T. A. Robertel y familia — T. W. Ruple — E. Lostron — J. R. Whisett — V. Smith — R. F. Henderson — D. Alvarez — Virginia Fernández — F. González — Amado Quintana Labrador — M. Gato — Rafael González — Claudio Leya — Rogelio Rodríguez — Juan Díaz — J. Blake — Victor Trerza — Dr. D. F. Laine.

SALERON

Para New Orleans en el vapor americano Chalmette. Sres. J. B. Dorch — M. Dorch — L. G. Parken — J. A. Inchele — J. A. Kinchele — D. B. Royan — C. W. Homsstead — A. S. Lee y familia — A. C. Stewart — W. G. Paton — R. E. Hollingsworth — Hugo Roberts — J. N. Claver — J. E. Weaver — A. D. W. Hippel — W. E. Applekals y familia — H. A. G. Witteman — P. P. Best — Oscar Jordan — J. Poostenon y familia — Gerardo Valdez — Benito Varona — Aurora Varona — P. Alvarez y familia — J. Schiffo — Eduardo Muñoz.

MANIFIESTOS

DICIEMBRE 9:

634 Vapor noruego Sif procedente de Filadelfia consignado a L. V. Place. (Para la Habana) Havana Coal Co.: 1960 toneladas carbón. (Para Sagua) Cuban Central R. Co.: 2778 toneladas carbón.

635 Vapor noruego Vitalia procedente de Jacksonville consignado a Daniel Bacon. Quer y comp.: 50 sacos resina. Crucetas, hno. y comp.: 150 id. id. Ferrocarril del Oeste: 10000 traveseños y ciprés. Friedlein Co.: 113 cajas constras. Hotel Florida: 1 nevera vacía. Hiel y comp.: 415 tartas cortas y 1 bulto efectos. A la orden: 34 faridos desperdicios de algodón y 17 bultos muebles.

636 Vapor noruego Times procedente de Santiago de Cuba consignado a Louis V. Place. En lastre.

637 Vapor americano Miami procedente de Knights Key y escalas consignado a G. Lawton Childs y comp. DE KNIGHTS KEY A. Armand: 200 cajas huevos. J. L. Stowers: 10 pianos. DE CAYO HUESO J. Feo: 6 barriles pescado.

638 Goleta americana Harrison T. Beacham procedente de Guifport consignada a Cuban Lumber Coal and Co. A la misma: 11,998 piezas maderas.

639 Goleta americana Otis procedente de Pascagoula consignada a J. Costa. A la orden: 10,799 piezas maderas.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Bancos, Valores, and various financial instruments like bonds and stocks.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Bancos, Valores, and various financial instruments like bonds and stocks.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Bancos, Valores, and various financial instruments like bonds and stocks.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Bancos, Valores, and various financial instruments like bonds and stocks.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Bancos, Valores, and various financial instruments like bonds and stocks.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Bancos, Valores, and various financial instruments like bonds and stocks.

Table of Obligaciones (Bonds) with columns for issuer, interest rate, and price.

Table of Ferrocarril del Oeste (Railway) with columns for company name, interest rate, and price.

Table of Cotizacion Oficial (Official Quotation) for various financial instruments.

Table of Consulado General de Mexico en Cuba (Consulate) listing various consuls.

Table of Bolsa Privada (Private Market) for various securities.

Table of Decanato del Cuerpo Consular (Consular Body) listing various consuls.

Table of Fondos Públicos (Public Funds) with columns for fund name and value.

Table of Consulado General de Mexico en Cuba (Consulate) listing various consuls.

Table of Cotizacion Oficial (Official Quotation) for various financial instruments.

Table of Consulado General de Mexico en Cuba (Consulate) listing various consuls.

Table of Cotizacion Oficial (Official Quotation) for various financial instruments.

Table of Consulado General de Mexico en Cuba (Consulate) listing various consuls.

Table of Cotizacion Oficial (Official Quotation) for various financial instruments.

Table of Consulado General de Mexico en Cuba (Consulate) listing various consuls.

Table of Cotizacion Oficial (Official Quotation) for various financial instruments.

Table of Consulado General de Mexico en Cuba (Consulate) listing various consuls.

Table of Cotizacion Oficial (Official Quotation) for various financial instruments.

Table of Consulado General de Mexico en Cuba (Consulate) listing various consuls.

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO. Activo en Cuba: \$23,000,000-00. SECCION DE VALORES EN COMISION. 16 Sucursales en Cuba. SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St. BANCO NACIONAL DE CUBA.

FUME Susini CIGARRO SIN RIVAL. Es lo mejor que se puede fumar! Vd. encontrará en las cajetillas una sorpresa de arte.

SIDRA CHAMPAGNE CUMA. ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto. ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libro de explosión y combustion espontánea. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Bodega de Romeral. Fuen Mayor (Logroño). Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana. ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

Empresas Mercantiles y Sociedades. ASOCIACION CANARIA. De orden del Sr. Presidente General p. r. y con arreglo a lo que previene el Estatuto social, se cita por sesion ordinaria para la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el día 12 del corriente mes, a las 2 p. m. las mesas que habrán de intervenir en las elecciones, según dispone el artículo 69 del Reglamento General.

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA. CONVOCATORIA. El día 15 de Enero próximo, a las 12 M., tendrá lugar en esta ciudad en esta Junta General Ordinaria de Accionistas la prescripción del Quinto y Sexto mandatos de los Estatutos vigentes. En dicho acto se dará cuenta con el Balance General y Memoria del Año Social que terminará en 31 del corriente; se regulará la marcha de la Sociedad; se procederá a la elección de la nueva Directiva para el entrante Año Social; y se acordará lo que corresponda con respecto al Dividendo de dicho Balance. Cada acción representará un voto, y para tomar acuerdo bastará con la mitad más uno de los votos concurrentes, cualquiera que sea su número.

"EL GUARDIAN". Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

"EL IRIS". COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$ 50,124,945-00. SINUESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,660,773-59.

AVISOS. A LOS LUARQUESSES. Con el fin de formar un club regional dedicado exclusivamente al esparcimiento de sus socios, que llevará por nombre "Club Luarqueses", y que se compondrá de elementos pertenecientes a las localidades de Valdes 6 Luarca (Asturias), se cita por este medio a todos los hijos de esa hermosa region Asturiana que simpatizan con la idea, para que concurran a la Junta que se celebrará en los salones del "Castro Asturiano" el próximo domingo día 12, a las tres de la tarde. Luarqueses, no faltéis!

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS). Ramón Benito Fontecilla. Comerciante comisionista, Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Apartado 14, Jovellanos, Cuba. 3691.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108. N. GELATS & COMP. (BANQUEROS).

LA CRISIS DEL GABINETE

Por qué no se ha solucionado ya la crisis que existe, desde hace algún tiempo, en el seno del gabinete del Presidente Gómez? A este asunto hemos dedicado algunos artículos. En él vamos a ocuparnos una vez más, teniendo en cuenta que las gentes se preguntan, con extrañeza, los motivos por los cuales aun se halla pendiente de resolución semejante problema político.

Hay un punto indiscutible, á saber: que los quebrantos propios del ejercicio del poder aumentaron entre nosotros considerablemente por las circunstancias excepcionales en que se restableció el gobierno cubano. A lo que es lo mismo, el régimen republicano. Y esos quebrantos han debilitado de tal modo al gabinete, tomado en su conjunto, como entidad política, que todo el mundo, el Presidente inclusive, cree conveniente llevar á cabo la reconstitución del actual Consejo de Secretarios.

¿Qué dificultades se oponen ó se han opuesto á esa reorganización? Esta es la pregunta que todos se hacen, sin encontrar una respuesta completamente satisfactoria.

Hemos tratado de inquirir lo que hay en el asunto, y, con toda sinceridad, vamos á exponer las impresiones que se nos han comunicado á este respecto. No debe la prensa inventar ni exagerar nada, pero tampoco debe callar ó disimular nada que interese á la conveniencia colectiva.

Si en Cuba existiese el régimen parlamentario, sería sumamente fácil resolver la crisis del Gabinete; bastaría para ello formar el Consejo con los "leaders" ó políticos de la confianza de la mayoría liberal. Pero como aquí no existe el parlamentarismo, es el Presidente el único que, constitucionalmente, debe nombrar á su Consejo de Secretarios. Veamos las dificultades que pueden estorbar la libre y legal iniciativa del jefe del Estado.

Primera dificultad. Consiste en la pretensión del grupo que dirige el señor Vicepresidente de que se cuente con su aquiescencia para formar el Gabinete. Tal pretensión es inadmisiblemente en buena doctrina de derecho público. Si el Presidente es responsable, según nuestro derecho constitucional, es un absurdo que se le imponga ó se le quiera imponer parte del Gabinete. Se conciben coaliciones ministeriales en el régimen parlamentario, pero son verdaderas anomalías en el sistema representativo, en el que se exige responsabilidad al jefe del Estado.

Segunda dificultad. Esta proviene

de la defectuosa organización que aquí se ha dado á los partidos políticos. Sus órganos directivos son las Asambleas ó Convenciones, pero estos Cuerpos actúan permanentemente, por sí ó por medio de Comités Ejecutivos, y tienen la pretensión de "controlar," de inspirar, de dirigir, de orientar al Presidente, de trazarle líneas ó normas de conducta. Este es, en substancia, el régimen odioso y condenado de los Comités de Salud Pública en tiempos de la gran revolución francesa. Esto no pasa en los Estados Unidos, donde las Convenciones se limitan á formular el programa ó plataforma del partido, y á proclamar los candidatos para los cargos electivos. Queremos convertir al Presidente en un instrumento de Convenciones y Comités es deprimir al Ejecutivo, y es colocar á esas Asambleas de partido en la misma línea, en el mismo grado que el Congreso Nacional.

Tercera dificultad. Procede del distinto concepto que de la función del Consejo de Secretarios, en el régimen representativo, tienen nuestros hombres representativos. Entienden unos que siendo responsable el Presidente, es él quien debe inspirar y dirigir á sus Secretarios, marcarles rumbo, señalarles orientación. Por el contrario, entienden otros que los Secretarios son, según la constitución, un verdadero Consejo de Gobierno, motivo por el cual tienen derecho á ser colaboradores, co-directores, asesores, consejeros de hecho y de derecho, con iniciativa propia en sus respectivos Departamentos. Mientras este último concepto no prevalezca, se nos ha dicho, será muy difícil que hombres de mucho relieve ó de independencia económica acepten puestos en el Gabinete.

Cuarta dificultad. Se origina en las tendencias antagónicas, "no doctrinales," sino personales, que existen en la misma izquierda miguellista. La componen, como se sabe, los antiguos elementos que formaron el bloque villareño, y otros elementos que vinieron á reforzarlo, y que hoy constituye lo que ya se llama "el miguellismo villareño." Este último grupo se considera preterido ó postergado por el primero, y de ahí cierto malestar, cierta tirantez, cierto fermento alarmante que se notan entre los políticos más caracterizados de esta izquierda.

Tales son, en síntesis, las noticias que hemos podido recoger acerca de las causas que han impedido hasta ahora solucionar la crisis del gabinete. De ella hay que salir lo más pronto que sea posible, pues toda crisis es siempre peligrosa. Con prudencia y energía se la resolverá satisfactoriamente.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

5 de Diciembre.

Se podrá tener buena ó mala opinión del Presidente Zelaya como político, como administrador y hasta como masón; pero lo que es, como humorista, nadie negará que merece la clasificación A del Lloyd. A última hora, cuando ya está sonando el "De Profundis," se le ha ocurrido hacer esta proposición al Gobierno de Washington: "Venga una comisión de investigación, y si resulta que los ciudadanos americanos Grace y Cannon no estuvieron bien fusilados, me retiró de la Presidencia!" Esto es gana de bromear, pues no podemos creer que el dictador ignore todo el contenido de la Nota de Mr. Knox, contenido del cual resulta que á Zelaya no se le va á "extruir" sólo por ese doble asesinato, sino por toda su carrera de foragido político, azote de un pueblo desgraciado. Si sólo se tratase del asunto Grace-Cannon, no hubiera el Secretario Knox lanzado esa Nota, que marca con fuego la frente de Zelaya; se hubiera limitado á formular una reclamación cortés y protocolar por medio del representante diplomático americano en Managua.

¿Cómo puede prescindir Zelaya de todo lo que hay en ese documento, además de lo relativo al doble asesinato? Es un documento ofensivo, al cual el Presidente de una república fuerte contestaría con la guerra. Como Nicaragua es una nación débil, lo que tiene que hacer su Presidente es irse del gobierno para no exponerse á caer prisionero. Los Estados Unidos han roto las relaciones diplomáticas con él; lo han asimilado á su adversario el general Estrada; cada uno de ellos gobierna una parte del país; son gobernantes de hecho—y no más que eso—para los Estados Unidos; con la diferencia de que, de Estrada, ninguna queja tiene el Gobierno americano, mientras que á Zelaya le ha manifestado su enojo y podrá proceder contra él en la forma y en la medida que estime convenientes.

Pero ¿qué hará? Esto preguntaba yo en mi última carta, y esto pregunta el "New York Times," diario democrático, el cual confiesa que no ve claro en lo que Mr. Knox dice en su Nota sobre "estipular que el Gobierno constitucional de Nicaragua se obligue, por un convenio, en beneficio de todos los Gobiernos interesados, como garantía de su apoyo leal á los tratados de Washington y de sus propósitos pacíficos y progresistas."

El "Times" no sabe, después de leer esto, á qué se ha de obligar el Gobierno constitucional de Nicaragua, ni qué garantía ha de dar. Alguien ha dicho á ese periódico que á lo que apunta el Secretario Knox, en esas frases de su Nota, es á establecer con Nicaragua un régimen de relaciones como el que existe con Cuba. Se celebrarían elecciones verdaderas de Presidente; lo cual implicaría una intervención armada, la ocupación del país y la instalación de un Gobierno Provisional. La persona que se ha expresado en ese sentido—y que me parece un sentido muy razonable—la afirmo que, así en los Estados Unidos como en Centro América, hay gente de

posición, "of substance," que cansada de las continuas guerras civiles y de los gobiernos absolutistas, se alegraría de que hubiese paz y gobiernos estables, aunque fuese á costa de un protectorado americano.

Si á eso se va en Nicaragua, será un gran bien para aquella república y para todo Centro América. En Nicaragua la ocupación americana disgustará al puñado de generales, coroneles, doctores, licenciados y poetas que explotan la política; pero causará júbilo á las clases propietarias y mercantiles, víctimas de los dictadores, y será una verdadera emancipación para la masa de la población, compuesta de indios, negros y mestizos y peor tratada que los siervos de la Edad Media. Según una estadística inglesa, los blancos puros (europeos y sus descendientes) son unos mil doscientos, en una población total de seiscientos mil. De esa minoría turbulenta salen los Zelayas y los Estradas. Allí no hay ni república ni democracia, ni siquiera la cantidad de libertad civil que existe hasta en Rusia y en Turquía. Se aplica la pena de azotes, abolida ya en todo el mundo civilizado, y se da tormento á los presos. De libertad política, no hablemos; se va á la cárcel por murmurar del Presidente, y no se sabe lo que es un periódico de oposición.

Cuanto á los métodos rentísticos, también son los de la Edad Media, los que se empleaban con toda tierra que se entraba á saco. En estas últimas semanas, el dictador Zelaya ha exigido un tributo—que él titula empréstito—de dos millones de pesos, de las principales ciudades. Granada ha tenido que dar un millón; Managua, cuatrocientos mil pesos; León, otro tanto. Ha habido que hacer el pago en el plazo de sesenta días, so pena de prisión para los recaudadores. A Granada, que es la menos poblada de esas tres ciudades, se le ha echado encima la mayor carga, porque allí es donde Zelaya tiene menos partidarios. Se la castiga porque no adora al César.

Nada puede perder aquel país desventurado, y mucho podrá ganar, con que los Estados Unidos lo "controlen" por una larga temporada. Hasta á los mismos zelayistas les convendría ese "control," que los librará de las represalias de los estradistas. Y si se sigue un plan análogo al de Cuba, sobre que Nicaragua no perderá su personalidad nacional y subsistirá como república casi-independiente, se sacará el premio gordo de un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos. Habrá de anexionarse esa zona fantasear; para nada necesita esta república á Nicaragua; tal vez le hiciera falta allí alguna estación naval—como en el caso de Cuba,—pero ni eso siquiera ha figurado, hasta ahora, en ningún programa.

Los periódicos de aquí, que han manifestado el temor de que la conducta de Mr. Knox con el dictador de Nicaragua inspire recelos en las otras naciones centro-americanas, no han querido distinguir entre gobernantes y gobernados. A los primeros no les hará gracia esa conducta, por aquello de "hoy por tí, mañana por mí," y por que todas aquellas repúblicas, excepto Costa Rica, tienen su Zelaya, y el de Honduras es hechura y aliado del de Nicaragua. Los gobernados, los que desean que se les liberte del atroz

régimen político que los oprime, y del cual se puede decir lo que Mr. Gladstone dijo en una famosa carta del gobierno británico de Nápoles: "Es la negación de Dios."

Si se establece el "control" americano en Nicaragua, será una lección objetiva para gobernantes y gobernados en Honduras, Guatemala y el Salvador. Y si la aprenden, tanto mejor para ellos y para los Estados Unidos, que se evitarán el tener que "controlar," también, esos tres países.

X. Y. Z.

LA PRENSA

Continúa sonando la pregunta:—¿Y qué hará el general Gómez?

Porque la madeja sigue enmarañada, y lo que parecía un gesto estético de unos cuantos zelayistas alevosos, parece una trampa del partido. La breva del presupuesto es quien se lleva la culpa; se trataba solamente de fumarse una parte de la breva, y se tendían redes y guindones para evitar que nadie la llevara; el juego se descubrió, y las cartas se pusieron "boca arriba."

El motivo de la burla es muy prosaico: decía bien *La Discusión*. Y el motivo probará al pueblo infeliz lo que se preocupan de su suerte nuestros grandes super-hombres; porque hasta ahora, nada se hizo aun en pro del pueblo infeliz, pero se hizo mucho y habló mucho sobre el modo de vivir los super-hombres á costa de la República.

Esto ya es viejo; ya aburre; pero nos hacen repetirlo á diario. Y aun en el problema presente, esto, tan viejo, es lo principal, y es lo único peliagudo.

Dice *La Unión Española*:

"¿Qué hará el general Gómez? Si acata las órdenes que se le quieren dar y hace cambios en el gabinete, dejando fuera al señor Chalons, se entrega atado de manos á exigencias futuras, da una prueba de debilidad, y solamente consigue aplazar el conflicto."

Y es verdad: porque el mal no es del momento, accidental, accesorio; el mal está en nuestra sangre, en la mismísima esencia de los partidos políticos, que no se han fundado en Cuba para atender á la patria, sino para engordar á ciertas gentes. Y si con una concesión se resuelve hoy una crisis, los ánimos se envalentonan, y mañana, por otra cualquier causa, se planteará otra crisis. ... Las concesiones no resuelven nada; ya debiera saberlo el Presidente.

Sigue *La Unión Española*:

"Si por el contrario, se niega á oír las indicaciones de los zelayistas, tiene en seguida duplicada la oposición en las Cámaras. No se votarían en tal caso leyes de créditos contra el Tesoro. Esta sería, eso sí, una medida de utilidad pública, pero entre esas leyes figuran los \$200,000 que han sido pedidos para Sanidad, el servicio de la limpieza de calles, cosa que de no efectuarse podría determinar, según *La Lucha*, una nueva intervención, más vergonzosa que la primera."

Se objetará que en caso de romper con los zelayistas puede el Presidente aliarse, parlamentariamente, con los conservadores, pero tal medida, aparte de ser impopular, engendraría compromisos de otra índole, destinos dados en gaje y leyes aprobadas en beneficio del partido de la oposición.

A más de eso, los conservadores en la Cámara, no están tan unidos como parece. El grupo del doctor Llanza seguiría, probablemente, al general Gómez. El grupo más fuerte, el de Fernández Guevara, se pondría junto á Zayas."

Hállase el general Gómez frente á una disyuntiva peligrosa, de cuya resolución depende el porvenir; pero no es él quien debe responder ante la patria y ante la conciencia; quienes deben responder son los que prepararon esa disyuntiva.

Y es el pueblo quien debiera protestar: el pueblo, asqueado ya de tantas pequeñeces y miserias, que espontánea y noblemente debiera alzar su voz y hacerse oír, para abominar de todo miguellismo, y de todo zayismo, y de todo conservadorismo: para no querer ser más que cubano.

Hicieran los comités lo que han hecho los dependientes de bodegas; dijeran los comités que ellos no han aportado su labor en pro de tales personas, sino en pro de la República; renunciaran de una vez en casos como el actual, á todos los fulanismos, y nos cantaría otro gallo.

Lo que hicieron los dependientes de bodegas ha sido publicar un manifiesto en que dicen estas cosas:

1.—Que no es cierto que ellos trabajen inhumanamente, como por halagarnos alguien dijo.

2.—Que no han dado poder á la titulada Unión Internacional para que los represente.

3.—Que se están perfectamente como están.

Con esto, quedan "en claro" los periódicos aquellos que hablaban á boca llena de la esclavitud actual, y aquel representante que pedía unas cuantas quisquiosas en nombre de la civilización.

Valen más los dependientes de bodegas que los Comités políticos.

"...el *Avisador Comercial* inserta un artículo titulado "Venga la verdad."

Empieza comentando la especie lanzada por *El Comercio*, de que la casa bancaria de los señores Speyer y Compañía, está en tratos para contratar y adquirir el Banco Español, cosa que á nosotros ni al Gobierno llamaría la atención, si no se recogiera el rumor de que dicha operación tendría por secuela el que la casa de Speyer busca apoyo en el Banco Español para encargarse de las aduanas y tener autorización para emitir billetes, cédulas hipotecarias, etc., etc.

Vamos á sacar de las dudas al *Avisador Comercial*, diciéndole que los señores Speyer podrán adquirir el Banco Español y desde él realizar las operaciones y negocios propios de esas instituciones de crédito, siendo nosotros los que en primer término aplaudamos

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

RESTAURADOR de los Hombres.

VITAL de RICORD

Beba usted cerveza, pero piérdala de LA TROPICAL.

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivala á \$10.00 para cada hombre

Si sufre Ud. de alguna de las enfermedades peculiares á los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufre de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale á centenares de pesos para Ud. Explica porque está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llene Ud. y despenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 782 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Srs. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal..... Estado.....

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

FOLLETTIN 51

HENRY GRÉVILLE

VILLORÉ

(SNOBS PROVINCIALES)

VERSION CASTELLANA DE Don Nicolás Estévez

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

—Se dice más: que es una falta de... que las muchachas vean libremente á los jóvenes; así pierden en fugaces amorillos la flor de su imaginación. ¿La imaginación? Pues si en nosotros chispa desde que nuestros ojos saben discernir la forma de las cosas, desde que nuestra inteligencia puede concebir una ficción... ¿No te has enamorado nunca de un príncipe encantado? ¿Yo misma, aquí donde tú me ves, he sido la princesa de un cuento de hadas y estuve enamorada del "pájaro azul" de la canción. Pareceme que este pájaro mágico era el único sárcazo de llevar mensajes amorosos y dig-

no de ser adorado en silencio, como deben de adorar las niñas. Porque las niñas aman en silencio, ¿no es verdad, Antonieta? ¿No has adorado al pajarillo azul?

La joven movió negativamente la cabeza.

—En estos tiempos, no se ama tanto las quimeras; mejor dicho, se viste á las quimeras con sombras de realidades. Porque, mira, aunque se diga otra cosa, las jóvenes del día no sois tan positivistas ni de almas tan decrépitas como se intenta hacérselo creer. Este principio de siglo, ¿qué es si no la aurora de una generación que sucede á la nuestra, como nosotros sucedimos á los que nos precedieron? No creo que los jóvenes de hoy sean peores que los de otros tiempos. Es verdad que ha habido nuevas modas: la de ocultar los buenos sentimientos y hacer ostentación de los malos; pero esta va pasando. También ha habido tontos, espíritus insanos, que han erigido una flaqueza en superioridad y que, siendo incapaces de todo altruismo, han erigido altares á su tristísimo "yo." Otros, vanidosos ó imbéciles, snobs de París ó de provincias, los han imitado, y han encontrado á otros más imbéciles todavía, que los imiten á ellos. Todo esto constituye la inferioridad de algunos, pero no la decadencia de una época. En todas partes existe, y

de hoy consentiría en atravesar las cloacas—no eran otra cosa las antiguas calles—para entrar en su villa confortable ó en su hotel suntuoso? Egoísmo ó caridad, lo cierto es que se ha trabajado por mejorar las costumbres y positivamente han mejorado, digan lo que quieran.

Se acordó Antonieta del niño muerto y el interés de Landry por aquella inocente criatura. Su corazón se llenó de lágrimas contenidas.

—Antes, continuó la señora de Regnier, las mujeres tenían la cabeza vacía ó poco menos. Para llenar las horas que no se invertían en los quehaceres domésticos, tenían las modas, los figurines y la maledicencia. Hoy todas las jóvenes leen; algunas demasiado. He oído algunas madres censurando el abuso de lecturas que, según ellas, desfloran la imaginación. ... La imaginación tiene sus alas y vuela por todas partes sin posarse en ninguna. ¿Y qué mal habría, después de todo, en que la imaginación de las muchachas volara libremente antes de hacer una elección definitiva? Mientras se conserve libre el corazón, mientras ninguna impresión externa, material, manche la pureza de una chica, su imaginación no puede hacerle gran daño. Hasta es mejor, si vuelve lastimada de cualquier capricho romanesco, si vuelve escarmentada

por haber aprendido á ver la vida bajo uno de los peores aspectos; con tal, repito, que haya salvado su pureza moral y material. Pretendo que la prueba es saludable, por dolorosa que sea para el amor propio. Y así, cuanto se dé al corazón, será con entero conocimiento de causa, quedando para lo porvenir el abrigo de más de una sorpresa.

Con la cabeza apoyada en su brazo, Antonieta lloraba tan silenciosamente, que la señora de Regnier pudo muy bien no advertirlo.

—No casarse demasiado joven, prosiguió la ilustre dama con su dulce voz semejante á una caricia, y hacerlo con el que es reconocido mejor, más noble, más discreto, ese es el secreto de la felicidad. Se entra con armas en la ruda batalla de la vida. Pero el reconocer á uno por mejor supone comparación. ¿Y cómo es posible comparar si no se ha intentado formar juicio?

La sala se había quedado completamente oscura. Entró un sirviente con una lámpara encendida y la colocó á cierta distancia. Antonieta había levantado la cabeza y estaba derecha en la silla que ocupaba.

Serás feliz, hija mía, concluyó la señora de Regnier, cuando desentrañes el misterio de tu propio corazón. No todas las mujeres tienen la fortuna de conocerlo á tiempo. Da las gracias á

tu padre, que ha tenido el acierto de no obligarte, de no intentar siquiera persuadirte. Cuando te llegase la hora, tu verás salir el sol del amor, que iluminará toda tu vida. Tengo entera confianza en tu rectitud y en tu razón; yo sé que serás feliz.

La joven besó con respeto la mejilla delicada de su vieja amiga, quedándose en pie delante de ella. Y le dijo con acento que descubría su emoción.

—Me habéis dicho cosas que no se me olvidarán. No he de olvidarlas nunca, pero ¿cómo sabe una que no se engaña?

—¿Quieres conocer el gran secreto de la vida femenina? preguntó la viuda sonriendo. Heo aquí: se ama al que es y será nuestro dueño y señor; á aquel de quien tenemos la desaprobación y la censura, á quien no queremos causar ninguna pena, de quien no podríamos soportar la duda.

—¿La duda! respondió con altivez Antonieta; ¿ya lo ereo! Y sin embargo... (la joven se acercó más á su respetable amiga), si, por ejemplo, una soltera, sin estar enamorada hubiese pensado por razones puramente... puramente imaginarias, que podría casarse con un hombre, ¿tendría derecho á casarse con otro sin ponerlo al corriente de sus impresiones pasadas?

(Continuará.)

todo propósito de dar vida a los negocios comerciales por aquellos señores ó cualesquiera otros; pero lo que no puede pasar inadvertido es el rumor de que la esfera de acción de la casa bancaria americana venga á encargarse de las Aduanas de la República, pues ni al Gobierno ni quizás á los señores Spenser se les haya ocurrido semejante idea, puesto que la administración de las Aduanas corre á cargo del Estado y no hay ley que autorice su manejo por particulares, por respetables que éstos sean, y máxime cuando la actual administración de ese ramo marcha á gran altura."

El Triunfo, al que pertenece lo copiado, responde:

—No!
A todo lo que El Avisador le preguntaba.

La Discusión principia su "segunda":

"La Cámara de Representantes acaba de adoptar un acuerdo que merece destacarse como un verdadero acierto y al mismo tiempo una feliz oportunidad. Nos referimos á la aprobación casi unánime de la proposición del señor Borges, suspendiendo determinado debate de concesión de crédito para Obras Públicas, hasta recibir del Ejecutivo datos acerca de los fondos disponibles existentes en el Tesoro Nacional."

Y La Discusión aplaude: parecele bien, eso de averiguar lo que se tiene antes de aumentar el gasto. No hay que estirar los pies más allá de lo que la manda da de sí.

Al pueblo — y perdone el pueblo si ahora no se nos cae de la pluma — al pueblo también tiene que agradecer esa proposición del señor Borges. Precisamente por eso aplaude La Discusión.

A nosotros, nos parece muy sensata; pero no lo decimos por el pueblo.

Habla La Lucha de cómo entiende el Gobierno de Washington "los deberes que le impone la situación especialísima de casi todas las repúblicas latino-americanas." Y dice:

"Ahí está el caso práctico de Nicaragua; ahí está el Gobierno de Washington clavando en la picota al Presidente Zelaya, no exclusivamente por haber fusilado á dos ciudadanos americanos, sino por el régimen feroz á que ha sometido al pueblo nicaraguense, donde,—son frases de Mr. Knox,—las instituciones republicanas no existen más que de nombre."

No es por eso sólo por lo que interviene en Nicaragua los Estados Unidos: interviene también porque son los más fuertes: porque Nicaragua no puede hacerles nada.

Toca La Lucha otro punto:

"Andan varios colegas anunciando que algunos representantes y senadores liberales, descontentos, piensan obstruccionar ó negar al gobierno todos cuantos créditos pida, á fin de hacerle imposible la vida."

Por ahora no hay tal cosa. Y no la hay, porque no están faltos de sentido común los representantes y senadores disgustados temporalmente con el poder; quienes saben que la existencia y la vida del poder es precisamente la vida y la existencia de ellos. Los dis-

gustados no tienen instinto suicida y sí de conservación..."

Hay opiniones.

Un periodista de Harrisburg, Pensilvania, da algunos datos sobre Cannon, una de las dos víctimas americanas del dictador Zelaya.

Extraeremos lo más característico: "Leroy Cannon... tenía 29 años y hacía unos ocho que vivía en Centro América... durante ellos figuró como medio docena de veces en azarosas empresas. No hace un año que fué condenado á muerte por su participación en una sublevación y fué salvado por la intervención de los Estados Unidos... Cannon se colocó de portamiras (road man) en un ferrocarril en construcción en Colombia, hace unos diez años... pero después pasó á Nicaragua donde se colocó de ayudante de ingeniero en las obras de estudio del canal... Fué tomando cada vez más interés en las frecuentes revoluciones y al fin dejó el servicio en la Comisión del Canal para unirse y compartir la suerte de un movimiento con un cabecilla; hace tres años fué acusado de tomar parte en una revolución y tuvo que abandonar el país... Cuando sus amigos subieron al poder Cannon se hallaba con ellos y escribió á sus padres que poseía propiedades por valor de 30,000 dollars."

El Zelaya será una fiera; es una desgracia para Centro América... No hay duda... Pero mayor desgracia son aun, si es posible, para las repúblicas convulsivas los Cannons que van á lo que se pesca, para que su gobierno, luego, los defienda como ciudadanos honorables... Los Cannons y demás extranjeros "perniciosos" antes se llamaban piratas y estaban fuera de la ley de todas las naciones.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

BATURRILLO

Realidad sombría.

Una voz honrada se deja oír; calla el político y habla el veltabajero; la leyenda candorosa de nuestro bienestar desaparece, cuando una mano digna traza el cuadro de nuestras sombrías realidades: Pinar del Río está en miseria, aunque los idolatras del gobierno digan que nadamos en la abundancia. Y es un liberal prestigioso quien lo declara, muy despreocupado de lo que puedan decir de él los sectarios y los ahitos.

Mmanuel Lazo, Senador por Occidente, y hombre cuya vida ha transcurrido y transcurre en constante contacto con los vegetales, ha comentado, en carta dirigida á La Lucha, la noticia de haber emigrado de la región de los pinos doscientos trabajadores con sus familias, y de prepararse á continuar el éxodo otros centenares de braceros, para quienes falta aire y sol en la tierra que abonaron con el sudor de sus frentes.

Cuando, hace pocos años, salieron de la pobre Borinquen barcadas de campesinos, que fueron á sembrar caña en Louisiana ó á morir de nostalgia en las islas Hawai, pusimos el gri-

to en el cielo cuantos sentimos como propios los pesares de la tierra hermana. La invasión yanqui, el mal gobierno colonial de los yanquis, el principio de la infame era de absorción; dijimos. Y en Puerto Rico había que contar con factores que en Vuelta Abajo no. Por ejemplo; la densidad de población. Borinquen está muy poblada; allí no cabe más gente. Y la introducción de máquinas y aparatos agrícolas, que, haciendo con una el trabajo de diez hombres, deja ociosos nueve brazos. Y la ausencia repentina de capitales españoles, á raíz del cese de la soberanía española, que determinó una paralización en ciertos aspectos de la vida de producción.

Prescindimos de esos factores, y condenamos; eran hermanos nuestros por la sangre y la historia, los que huían del hambre en su país.

Ahí Vuelta Abajo ahora, mendigando, recibiendo limosnas, y despidiendo á centenares de sus hijos, hartos de mendigar y cansados de la miseria.

Y no importa que hallen trabajo en tierra de Cuba; que no tengan que salir de su país, porque Oriente le daigo les ofrezca ocupación y pan. Casi lo mismo duele la partida y casi tan triste es la fuga, cuando el derrotado lo ha sido sobre los surcos del trabajo, cuando no se tiene el hábito de aventura, y se ha nacido, criado y envejecido, mirando todos los días el mismo paisaje, oyendo las mismas armonías de la naturaleza y experimentando idénticas sensaciones, en el plácido refugio de la aldea nativa.

Se despeblan las vegas de Occidente; las zonas más renombradas por la especialidad de su tabaco, envidia del mundo, desiertas quedan, ó quedarán en breve. Y el optimismo hipócrita sigue asegurando que vivimos en el mejor de los mundos, y el sectarismo político sigue pensando que hacemos la oposición á los liberales, los que no vemos por parte alguna signos de prosperidad para la población indígena, aunque Van Horne surque de rieles toda la isla y aunque se duplique la producción azucarera.

Hay que conocer á Vuelta Abajo. Su terreno árido, arenoso, seco, no se presta á otros cultivos. Allí no puede vivirse de la siembra de frutos menores, ni la dulce gramínea se produce en cantidad apreciable. Yo he permanecido en Guane largos días, y no he visto frutas—plátanos, piñas, anones, naranjas—sino importadas y carísimas. Arroz, café, tomates, pimientos, ningún cereal ni hortaliza alguna se produce en comarcas extensas, donde el pie se hunde en la salobre arena, un tiempo lecho de los mares. Yo sé de grandes extensiones, donde la palmera, raquílica, de negras hojas y delgado tronco, recuerda los desiertos africanos, y donde prenden de las rocas, ó crecen pensosamente en las proximidades de los ríos, el peralejo monótono y alguna zarza punzante.

Allí hay que depositar el abono, natural ó químico, en el sureño, y plantar la matita de tabaco; que regarla luego y cuidarla con esmero, confiando á ella la satisfacción de todas las necesidades de la vida.

Viene el ciclón y derriba las casas; viene la sequía y agosta los sembrados; no hay dinero para abonos ni para riegos, y hete al veguero miserable. Y cuando cosecha, poco y á costa de inmensos sacrificios, ó se proclama que el tabaco jorrea, ó se prefiere por los mercados la rama de partido, ó la

abundancia del producto en toda la nación, y el decrecimiento de la industria nacional, por la abrumadora competencia extranjera y los recargos prohibitivos que en las aduanas extranjeras impera, abaratan los precios de manera que la cosecha no cubre los gastos de refacción, y he ahí al veguero arrojado, al tendero que le fia, quebrado, niños desnutridos, enfermos sin médico, hombres desesperados, toda una población laboriosa y sufrida, hondamente desdichada, cuando el "Boston" y el "Chaparra" hacen miles de sacos de azúcar por día, y cuando el gobierno cubano gasta treinta millones de pesos al año, en lujo de administración y compra de fidelidades; en organismos inútiles y alquiler de conciencias de pseudo-patriotas.

Ahora mismo, se anunció la limosna nacional; las víctimas del ciclón iban á recibir el auxilio de sus hermanos más felices. Y el Estado no tuvo dinero. Y del que se recogió de puerta en puerta, gran porción se repartió en zonas donde el meteo no había hecho daño alguno, por los alcaldes de barrio, agentes electorales de los caciques. Y se ha dado el caso mil veces vergonzoso, de tener que trasladarse á Pinar del Río el Secretario de Agricultura, para impedir que los cuatro sacos de abono destinados á los infelices, siguieran aplicándose á campañas políticas, favoreciendo á electores de un partido, con daño de la equidad, y sirviendo, como los millones del Estado, para compra de conciencias y pacto de lealtades á los caciques. Y la consecuencia de esto, como de nuestros errores en la administración general del país—oigamos al senador Lazo:

"Hacer mucha política de paocilla por liberales y conservadores y no ocuparse de la parte económica y de ayudar á la nación, equivale á trazar el camino hacia la factoría, ¡es eso lo que se quiere! Digase, y los hombres honrados nos iremos á nuestras casas para no compartir la responsabilidad con que se nos quiere investir."

Eso, eso es lo que se quiere: que los hombres cívicos se censuren, y se vayan á sus casas, para que el baile inerte continúe, y el ruido de los timbales no deje oír lamentos y protestas, hasta que la factoría vuelva á ser estado miserable de nuestra patria.

Para Vuelta Abajo, carreteras que las corrientes se llevan, terraplenes que se hunden, contratistas que se enriquecen, limosnas tardías y echadas en cara á todas horas. Para sus hijos, si en la, preferición; si ignoran, la emigración como única esperanza. Todavía no han servido los primeros para cargos de Instrucción Pública, del Poder Judicial, de la carrera diplomática, por más notables que sean; todavía se importan allí hasta los oficiales quintos, como España hacía en Filipinas y Francia hace en Argel, porque los que supieron laborar y sufrir por Cuba en las horas tristes, nunca han tenido en las altas esferas, reconocedores de sus méritos ni amparadores de su justicia.

Y en cuanto á los otros, los pobres de Remates, Mantua, Punta de la Sierra, Portales y Martins; esos que, desde La Trocha hasta el límite del Cabo sufrieron todo el peso de la heroica campaña por la independencia, esos, que emigran, que harto favor se les hace con poner trenes especiales á su disposición, y anunciar su cambio de domicilio, de gratis y con placer, en los grandes rotativos habaneros.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

Leyóse una comunicación de la Cámara, invitando al Senado para la sesión extraordinaria que se celebrará hoy en honor del general Calixto García Inúñez.

También se dió lectura á otros documentos sin importancia.

Pasó á la Comisión de Hacienda y Presupuesto un telegrama del Alcalde de Sancti Spiritus, apoyando el proyecto de ley que favorece á los ganaderos.

Pasó á la Comisión de Hacienda y Obras Públicas un proyecto solicitando \$300,000 para la construcción de un acueducto en Santa Clara.

Leyóse un dictamen de la Comisión de Códigos favorable á la creación del Ayuntamiento de Eneruejida.

Lo mismo se hizo con el informe de la Comisión de Asuntos Municipales. Los senadores aprobaron lo dicho por las Comisiones.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Se abre la sesión y se aprueba el acta de la tanda anterior.

Después se da cuenta de que el Ejecutivo remite unos datos que había pedido el doctor García Cañizares.

Se lee una proposición de ley suscrita por el laborioso representante doctor Miguel Suárez referente á destinar á Obras Públicas la cantidad de un millón de pesos que se invertirá en las seis provincias de la República. Se toma en consideración y pasa á la Comisión de Hacienda.

Se lee una proposición de ley suscrita por el señor Masferrer relativa á autorizar al Ejecutivo para acuñar y poner en circulación seis millones de pesos en monedas de plata, níquel y cobre.

Esa proposición es ya conocida de nuestros lectores, pues la publicamos íntegra en la segunda edición del jueves. La Presidencia explica que según el artículo 13 de la ley de relaciones entre ambos cuerpos colegisladores, no puede presentarse en uno de ellos proyecto que se haya presentado anteriormente en el otro, por lo cual la Cámara no toma en consideración el proyecto del señor Masferrer.

A la Comisión de Asuntos Municipales pasa una proposición de ley suscrita por el doctor Mendieta y relativa á restablecer, en el partido judicial de Sagua la Grande, el término municipal de Ceja de Pablo.

El Senado remite una comunicación manifestando no estar conforme con las modificaciones que la Cámara hizo al proyecto de ley de aquel alto cuerpo relativo á conceder á los catedráticos del Instituto los mismos beneficios que disfrutaban los catedráticos de la Universidad. Para proceder al nombramiento de la Comisión mixta del caso, la Presidencia suspende la sesión. Reunida esta resultan elegidos para formar la Comisión mixta los señores Ezequiel García, Zayas, Ponvert, Galarreta y Risquet.

Se leen por primera vez tres dictámenes de las Comisiones de Aranceles, Comunicaciones y Hacienda que serán incluidos en la próxima orden del día.

Se da segunda lectura á dos dictámenes de la Comisión de Peticiones recogiendo sean tomadas en consideración las solicitudes de los Ayuntamientos de Puerto Padre y Batabanó referentes á modificar la ley orgánica de

los Municipios. Se aprueban ambos dictámenes que pasan á las Comisiones de Asuntos Municipales y Justicia y Códigos. Se aprueban dos dictámenes negativos de la anterior Comisión sobre las solicitudes de Juan Vento y Pedro Herrera relativas á interpretación de la ley de amnistía.

Terminada la orden del día el señor Pardo Suárez, ruega á la Comisión de Peticiones el más pronto informe sobre la exposición que á la Cámara hizo el Comité de Defensa de la industria tabacalera. El Presidente de la industria tabacalera. La Comisión contesta que así lo hará y sin otro tema de que tratar se levanta la equanimidad tanda.

Basta llamar por el teléfono 1033 para que le envíen el delicioso café de LA FLOR DE TIBES. Puro y con verdadero punto de tueste.

LIGA AGRARIA

LEY DE TRAFICO

Una comisión de la Liga Agraria formada por su Presidente don Francisco Negra y los señores Marqués de Esteban, Federico Bascuas y Armando Alvarez Escobar, visitó ayer al señor Presidente de la República y le hizo entrega del siguiente documento:

Habana, Diciembre 10 de 1909.

Honorable señor Presidente de la República.
Honorable señor:
Las órdenes militares de la Intervención, números 356 de 13 de Septiembre de 1909 y la 104 de 15 de Abril de 1902, establecieron las regulaciones para el tránsito de vehículos de carga por las carreteras; y el Decreto número 142 del Gobierno Provisional, de 27 de Enero de este año, tomando como base las prescripciones de las citadas órdenes, comprende, con el nombre de Ley de Tráfico, las especificaciones relativas al mismo asunto.

Son numerosas las dificultades con que se tropieza en el acarreo de caña, para dar cumplimiento á las disposiciones anteriores, siendo la principal de ellas, la imposibilidad de que la legendaria y típica carreta de caña, pueda ser sustituida por ningún otro vehículo, como lo prueba el resultado negativo de los múltiples ensayos que se han realizado; y para que esos elementos de transporte puedan usar hoy de las carreteras, llevando la carga normal que siempre han conducido, necesitan proveerse de llantas de más de un tercio de vara de ancho, que les impiden cruzar por terrenos roturados ó no, y por caminos vecinales, porque las adherencias de la tierra á la colosal llanta, convierten á útil medio de carga, en una masa informe imposible de mover.

Comprendió el Gobierno que aquellas órdenes eran irrealizables en la práctica, y año por año, desde que se dictó la 356, vino concediendo permisos especiales, en cada zona, para que las carretas de caña hicieran de las vías de comunicación el uso acostumbrado, teniendo en cuenta para ello de acuerdo con lo declarado en la orden número 21 de 1901, que el uso que las carretas de caña hacen de las carreteras era ocasional y accidental. Como medio de comprobación, tengo el honor de unir á la presente, los permisos expedidos por la Secretaría de Obras Públicas en 1901, 1902, 1903 y 1904, números 211, 401, 697 y 934.

CASPA Y CAIDA DEL CABELLO

Remedio poco costoso que vivifica las raíces del Cabello

Si su cabeza está llena de caspa, si el cabello se le cae cada vez que se pasa el peine, debe Ud. usar un remedio que lleve vida y salud á las raíces enfermas. Si sufre Ud. además de picazón en la cabeza, no sea un mártir por más tiempo, diríjase á la botica más cercana y pida un frasco del Preparado de Ebrej. Verá Ud. seguidamente después de aplicado el Preparado de Ebrej los resultados sorprendentes y beneficiosos que obtiene.

El Preparado de Ebrej elimina la caspa, acaba con la picazón e impide la caída del cabello, porque lleva vida á las raíces. Aplíquese dicho Preparado cada dos días hasta que el pericraneo esté en perfecta condición, y después solamente dos veces á la semana. Entonces su cabello crecerá abundante, hermoso, saludable, atractivo.

Un libro acerca de las enfermedades del pericraneo y su cura será enviado gratis si se dirige Ud. á Ebrej Chemical Works, 46 Murray St., New York.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

EL REMEDIO SEGURO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO ES EL TE JAPONES DEL DR. GONZALEZ

Compuesto de sustancias del reino vegetal, hace evanecer el vientre una vez cada veinticuatro horas, sin debilitar el organismo.

Los dolores de cabeza, la plenura, la inapetencia, y la anemia, la debilidad, el fastidio y otras molestias que sería largo enumerar, dependen del estreñimiento, y es un hecho que numerosos personas dan testimonio de haberse curado sencillamente tomando el Té Japonés del doctor González, que se prepara y se vende en la

BOTICA DE SAN JOSE calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA. 29N.

C. 3697

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos, y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Sorzano 30, MADRID. Se remite por correo tal cual á quien la pida.

Único representante del Dinamógeno, Pulmo-Fostol, Reumatól y Purgatina, J. RAPECAS, Obrapia 19. Depósitos Generales: Droguerías de Sarrá y de Johnson, Habana. C. 3801. 1D.

EXTERNO! SIN TRAGAR NADA PARA

ADELGAZAR

Frictionándose una vez cada día con "Thin Giorol" loción vegetal al alcohol de DUC. Ósmidiv Académia, 33, fg Poissonniere, Paris. Resultado seguro dentro de los primeros ocho días, solamente sobre la parte friccionada, sin peligro, sin régimen. Contra los tejidos, refuerza las carnes y no irrita la piel.

Depósito en la Habana: Droguería Sarrá, Teniente Rey, 41, y en todas las buenas farmacias y perfumerías.

C. 3697

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 15 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los sustitutos. Aceptése sólo el que lleva las iniciales B.A. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Sorzano 30, MADRID. Se remite por correo tal cual á quien la pida.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

C. 3720 1-D.

TOS, CATARROS, INSOMNIO de JARABE del DOCTOR FORGET de PARIS

Calma los Dolores Prescripción por los Médicos. REMEDIO PARA TODA INFLAMACION. En todas las boticas

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

Vapo-Cresolene

Hace más efecto respirar en un remedio para curar enfermedades de los órganos respiratorios, que llevar el remedio adentro del estómago.

Establecida en 1879.

"Cura mientras que Ud. duerme" TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, DIFTERIA.

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de curas han atestiguado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Prúbelo.

Simplemente tiene que encenderse la lamparita que enciende la Cresolene mientras que Ud. duerme. Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 35 años. Pídale un librito descriptivo. De venta en todas las boticas.

The Vapo-Cresolene Company NEW YORK CITY, U. S. A.

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Esto uno TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente más activo. Eficacia comparable en la ANEMIA, la CONSUMCION, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalecientes. Paris, COLLIN y C^o, 48, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

C. 3697

respectivamente, no haciéndolo con los posteriores hasta 1907, por no haberlos encontrado, pero de los cuales ha de haber constancia en los talonarios de la Secretaría citada.

El Decreto número 142 ha interrumpido la costumbre de aquellas periódicas concesiones, y los empleados de Obras Públicas han notificado a los hacendados y colonos, que no permitirán el tránsito por las carreteras, de las carreteras que no reúnan en cuanto a la anchura de llantas y peso conducido, las condiciones prescritas por ese Decreto: de suerte, que estimando en 7 1/2 cm. el ancho promedio de las llantas de las carretas en uso, y el peso de las mismas en 2,000 libras, resultará, que para que las carretas usen de las carreteras, sin obstáculos ni contratiempos, sólo podrán cargar 152 arrobas de caña!

Con ese tipo de carga no puede abastecerse la demanda de los bateyes, ni el importe del tiro cubrirá el 50 por 100 de los gastos de acarreo. La zafra ya comenzada, que promete ser la mayor que se ha hecho, tropezará con dificultades insuperables en las provincias de la Habana y parte de la de Matanzas, donde más se utilizan las carreteras, y mientras en las grandes zonas azucareras donde el tiro puede hacerse prescindiendo de aquellas, la molienda se hará sin ningún entorpecimiento, en otras jurisdicciones habrán miles de obstáculos y singabores.

En la reunión efectuada en la Liga Agraria el día 3 del mes actual, se trató extensamente del asunto que motiva esta exposición, y como único acuerdo se adoptó: rogar a usted que en vista de lo expuesto y en atención a que la extraordinaria ascendencia de la presente campaña azucarera es objeto de constante estudio por parte del Gobierno, se sirva disponer, a reserva de las modificaciones que pudieran introducirse en las prescripciones del Decreto número 142, que su ejecución se deje en suspenso durante la presente zafra de 1909 a 1910, en cuanto se refiriere a las carretas de caña y que la Secretaría de Obras Públicas otorgue los pasajes que expedía anteriormente.

Espero Honorable señor Presidente que usted ha de prestar toda su atención a la súplica que en nombre de la Liga Agraria tengo el honor de dirigirla y que su favorable resolución ha de ser el resultado de la consideración prestada a la misma.

Muy respetuosamente.

Francisco Negro, Presidente.

EL LICENCIADO BARRAQUE

El próximo día 19, con la correspondiente autorización del señor Presidente de la Audiencia, deben reunirse todos los notarios de esta provincia en sesión extraordinaria para elegir la Junta de Gobierno que regirá durante el trienio que comienza el día 2.º de Enero, los destinos del Colegio Notarial de la Habana.

Para ocupar el más alto puesto de dicha corporación oficial viene indicándose el nombre de nuestro distinguido amigo el Ldo. Jesús María Barraque, abogado de grandes y merecidos prestigios en nuestro foro y notario de elevado concepto, depositario de la confianza general que disfruta en esta sociedad, a quien sus compañeros proponen demostrar el grande aprecio en que le tienen, nombrándole, por unánime voto, Decano de su Colegio.

Pocas veces se otorga un testimonio de la naturaleza del que ocupa estas líneas que sea tan merecido y justificado. Es, en efecto, nuestro amigo quien en estos últimos años ha luchado con mayores alientos y bríos por favorecer al notariado cubano, y muy especialmente a su Colegio de la Habana. Débele éste servicios incontables y en el seno de su Junta Directiva viene prestando su concurso como uno de los más entusiastas y decididos mantenedores de su prestigio y progreso.

En más de una ocasión honró este periódico sus columnas trayendo a ellas trabajos profesionales del Ldo. Barraque, que demuestran sus vastos conocimientos y su reconocida competencia. Y si a todo esto se une la popularidad, las simpatías y la gran confianza que las excepcionales cualidades de todo orden del señor Barraque le han granjeado, fácilmente se compartirá con nosotros el deseo legítimo y la fundada esperanza que sentimos en el éxito favorable de la elección, que en el segramente ha de recaer.

El DIARIO DE LA MARINA, al felicitar de antemano al señor Barraque, felicita también a todos los compañeros de éste, que pueden enorgullecerse de contarle en su elase.

POR ESOS MUNDOS

Su majestad la prensa

En reciente "causerie" semanal en "Le Temps," dedica Jules Claretie algunos párrafos a la prensa, recordando el gran poder que en nuestros tiempos ha adquirido la prensa internacional. "Balzac que fué el enemigo más enojado de la prensa,—escribe,—se desesperaría al ver la importancia que ésta tiene actualmente en el mundo. El prestigio el aumento de su influencia, y la temia de antemano... Testas coronadas se avienen hoy día a ofrecer el saludo de bienvenida a su majestad la prensa, y los doctores no se desdennan de hacer a los periodistas los honores en su "home."

Claretie califica la profesión de periodista como "la profesión más atractiva, más encantadora" que conoce. "Hoy por hoy,"—dice,—los periodistas han llegado a ser, de cierto modo, personajes oficiales, y al presentarse unidos, formando una entidad, todos se desubren delante de ésta. Son los soldados de la opinión pública. Hay que dispensarles ciertas finezas a esta gente en cuyo tinte reposa la suerte de los pueblos, y que con algunos rasgos de su pluma pueden desencadenar una guerra."

Jules Claretie no aboga por la fundación de una escuela de periodistas. "Con el estudio se puede llegar a ser "publicista"—dice—pero el "periodista nace. Un escritor de primera fila puede publicar muchos artículos buenos, sin ser por esto periodista... El estilo del periodista es fluido, vivo y marcial a veces como la marcha del soldado en maniobras, y la punzada que da el polemista con su pluma, hierre como un bayoneta. El periodista—este historiador del momento—tiene las mismas exageraciones, las mismas intuiciones instantáneas que el orador. Dibuja a una persona con una palabra, con un solo rasgo clara a su adversario, como el joven coleccionista de insectos clara sus mariposas en la caja."

"Lo único que sería de desear, termina Claretie, es que su majestad la prensa no abusase jamás de su poder, y que la república de los Periódicos Unidos observase: siempre la sabia discreción de una soberana rigurosamente constitucional."

Pantanos que encierran millones

Esto puede decirse con razón de los terrenos pantanosos, sabiéndolos explotar científicamente, tal como lo exige la economía nacional. Los Estados Unidos, el Asia septentrional, Rusia, Escandinavia, Irlanda, Holanda, y Alemania poseen extensos territorios pantanosos. En Holanda se los explota hace mucho tiempo metódicamente. El método holandés consiste en extraer la turba, que se emplea como combustible, y en abonar el terreno, sistema que no puede usarse en otros países, especialmente allí donde

la extensión sea grande y falte la red de canales que los holandeses poseen, para el trasporte de la turba extraída; ó bien en naciones que disponen de carbón de piedra barato, con el cual no puede competir la turba. Tal sucede en Alemania, más ó menos. Alemania tiene más de 2 millones de hectáreas de terrenos pantanosos, los mayores de los cuales se hallan en Hanover y Altenburg. Para explotarlos, hizo en 1897 el profesor Frank un proyecto que consistía en quemar la turba obtenida en el terreno mismo, y establecer centrales eléctricas con la energía alcanzada, lo cual se consiguió merced a su colaborador el doctor Caro, que utilizó el gas resultante de la quema del combustible, y produjo un abono amoniacal poderoso. La obtención de este no cubre los gastos de la explotación. Pero en cambio la colonización de esos terrenos ha ganado con ello, pues la electricidad que se obtiene a precio baratísimo ha atraído a esos territorios a numerosos colonistas. Para la provincia de Hanover es esto muy importante, pues un excelente sistema de canales posibilita la comunicación con los ríos que desembocan en el mar, creándose así un producto de exportación. Los pantanos de Hanover ocupan próximamente medio millón de hectáreas, y se ha calculado que en 50 años pueden obtenerse unos 3 millones de caballos de fuerza. Después de haberse estudiado la cuestión, se ha empezado a ponerla en práctica en grande. Se han constituido dos compañías, una de las cuales sigue el sistema Frank-Caro en el norte de Alemania para explotar los terrenos pantanosos, y la otra adopta el mismo en la Alemania meridional. El consorcio de esta última está bajo la dirección del Banco Alemán. El presidente de aquella es Lowe. Se fundó con un capital de 2.12 millones de marcos, adquiriendo los pantanos llamados del Claustro, en Hanover. La casa Siemens y Halske en los pantanos de Aurich, de un gran impulso a la obtención de la electricidad encerrada en los antes despreciados terrenos pantanosos.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó cerca de las cinco de la tarde.

Se ratificó el acuerdo de interponer recurso de inconstitucionalidad contra la Ley por la cual se obliga al Ayuntamiento a contribuir, con el 80 por 100, al sostenimiento de la Policía Nacional y contra todas las demás leyes, órdenes y decretos dictados últimamente, mermando facultades al Municipio, sobre ese cuerpo de vigilancia y seguridad pública. Después se promovió un largo y animado debate que duró toda la sesión. El origen de la discusión fué una proposición del señor Claretie, relativa a que se declarasen nulos los acuerdos tomados en la sesión del viernes, autorizando y reglamentando las lidias de gallos en la municipalidad de la Habana. Fundó su proposición dicho concejal en que era impropio, ilegal y arbitrario el referido acuerdo, toda vez que además de haberse infringido abiertamente los procedimientos a que ajusta el Ayuntamiento sus prácticas deliberativas, se había adoptado como enmienda el informe de una Comisión, informe que no conocía aun la Cámara. En el debate tomaron parte los señores Claretie, Gálvez, Villaverde, Sedano y Barrena. Hubo momentos, durante el curso de la discusión, en que parecía que la Cámara se iba a convertir en una valla de lidiar gallos y en un mitin de plaza. Hicieronse acusaciones de faltas de cortesía, y otras más graves; dijéronse

indezas, pronunciáronse frases gruesas y hasta hablóse de "energías que dejaban por la calle."

Concejal hubo que tuvo que ser llamado al orden por el Presidente. Para que todo fuera original se presentó a última hora una proposición previa de "no ha lugar a deliberar" cuando ya hasta los liberales estaban cansados de deliberar.

Puesta a discusión esa proposición previa,—y tan previa!—se entabló otro debate que duró media hora.

Sometida a votación, fué aprobada por 15 votos contra 6, quedando, por tanto, desechada la proposición del señor Claretie y vigente el acuerdo.

Y no hubo más. La sesión terminó a las siete menos cuarto de la noche.

SUPLICA A NUESTROS AGENTES Y CORRESPONSALES

A nuestros agentes y corresponsales de provincias, suplicamos encarecidamente que nos informen tan pronto les sea posible de los centrales que rompan molienda en sus respectivas localidades y nos envíen cuantos datos relativos a las tareas, rendimiento cultural, riqueza sacarina de la caña, etc., etc., como puedan conseguir, pues en vista de la excepcional situación del mercado azucarero, esos datos son hoy de mayor interés que en ninguna otra época.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Inauguración de la Lápidas de Villuendas

Acompañados por el señor Fernando Adelantado, escultor encargado de la obra, fuimos a los talleres de "La Constructora Moderna," en Guanabacoa, donde se está construyendo la lápida que colocará la Juventud Liberal de San Leopoldo, por suscripción popular, é interpretando el sentir del pueblo de Cuba, en la casa Conde número 101, donde nació el noble patriota y mártir de la Perla del Sur, coronel Enrique Villuendas, como un homenaje de admiración y cariño. Quedamos altamente satisfechos de la obra realizada por el señor Adelantado, que ha demostrado con ella que aquí en Cuba pueden realizarse trabajos artísticos de mérito, cual lo es la lápida de Villuendas, que es la imitación a granito más perfecta jamás vista.

Sobre la lápida de granito verde, aparece una placa de granito rosado, donde irán colocadas unas cuatrocientas letras de bronce, partiendo de abajo a la parte superior de la izquierda y derecha, dos ramos de hierro forjado, de rosas uno, de cardón el otro. Nació Enrique Villuendas en Concordia número 101, el día 27 de Diciembre de 1874, y esperábamos que el día 27 de Diciembre de 1909 se pudiera hacer la colocación de la lápida; pero toda vez que a su debido tiempo no pudo hacerse entrega al escultor señor Adelantado, del segundo plazo de la cantidad convenida como precio del trabajo, no se pudieron ordenar los trabajos de hierro forjado a Barcelona, que llegarán a esta capital a fines del corriente mes. Por esta razón se ha acordado posponer la inauguración de la lápida, cuya parte de granito está terminada, para el 28 de Enero de 1910, primer aniversario de la inauguración de la segunda República, por la cual sucumbió Enrique Villuendas.

Adolfo G. Castellanos, Presidente de la Comisión.

CORREO EXTRANJERO

La crisis húngara.—El partido de la independencia se divide.—Declaraciones de Kossuth.

Es ya un hecho la división, en dos grupos políticos, del partido de la Independencia.

La cuestión del Banco Nacional ha sido el pretexto buscado para que la división se exteriorice; pero lo cierto es que estaba latente hace mucho tiempo.

La declaración oficial de la ruptura entre intransigentes y moderados ha sido hecha después de una reunión de los diputados del partido.

La reunión celebrada en el Club fué presidida por Francisco Kossuth.

Apenas fué abierta la sesión, el diputado Luis Hollo, en su nombre y en el del grupo extremo del partido, presentó una moción declarando que no acepta la prolongación del Banco Común Austro-húngaro, que rechaza toda cooperación de los otros partidos parlamentarios y que los independentes sólo deben apoyar a un Gobierno salido de sus filas.

Este gobierno, según la moción Hollo, debe aceptar el compromiso de crear el Banco Húngaro antes de 1911 y de implantar el sufragio universal en el reino.

Kossuth, en un largo discurso, expuso las razones por las cuales no podía aceptar la moción del diputado Hollo. Hizo un llamamiento al raciocinio y a la moderación de los diputados y explicó la impertinencia de suscribir un conflicto con la Corona.

Acto continuo presentó la contraproposición siguiente:

"El partido se limita a declarar que considera, como su primera obra a realizar, la independencia económica de Hungría y que, con este objeto, empleará todos los medios constitucionales para conseguir la creación del Banco Húngaro Independiente."

La contraproposición Kossuth fué rechazada por 120 votos contra 74.

Conocido que fué el resultado de la votación, Kossuth y los 74 diputados que votaron por él abandonaron el Club y se reunieron en otro local.

Ya en él, procedieron a la constitución de otro partido, que denominaron así:

"Partido Kossuthista de 1848 y de la Independencia."

Kossuth fué elegido jefe de él por unanimidad.

Luego pronunció un discurso declarando que el nuevo partido hará todos los esfuerzos imaginables en pro de la consecución de la independencia de Hungría. Habló después el Conde Alberto Apponyi, Ministro de Instrucción Pública, é hizo la siguiente declaración:

"La escisión se ha producido porque los señores Justh, Hollo y demás disidentes no quieren reconocer lo que reconoce todo el mundo en Hungría; es decir, que Francisco Kossuth es el único hombre de gobierno capacitado para dirigir el partido de la Independencia."

El secretario de la reunión dió lectura a varios telegramas, en los cuales once diputados se adherían a Kossuth incondicionalmente.

Por la noche, los jefes de los partidos kossuthista constitucional y católicopopulista se reunieron y fijaron las bases de la cooperación parlamentaria que permitirá gobernar a Kossuth con una mayoría blonquista, si el Emperador Francisco José le encarga la formación de nuevo Gabinete.

Todos los periódicos comentan tan importante suceso, y dicen que la escisión de los independentes ha dado una salida parlamentaria a la crisis política.

Un periodista francés ha celebrado con Kossuth una entrevista. Este ha hecho en ella las siguientes declaraciones:

"La situación política se ha agravado entre Austria y Hungría, porque aquella no quiere que ésta haga valer ciertos derechos de que goza según su Constitución, y a los cuales la primera, legalmente, no puede oponerse.

Según las leyes constitucionales, debe haber, en efecto, un dualismo; es decir, dos distintos Estados en el Imperio austro-húngaro.

S. M. Francisco José ha demostrado siempre querer bien a los húngaros; pero hasta ahora no ha accedido ni prometido acceder a las peticiones que le han sido dirigidas en nombre de Hungría.

La inteligencia entre los diversos partidos húngaros es difícil, pero no imposible.

La reforma electoral, si es hecha según los deseos del partido más numeroso; es decir, del partido de la independencia, contribuirá a la estabilidad de la situación política. De lo contrario, será un motivo nuevo de discordia."

Novelas policíacas que no convienen a un detective inglés.

Un "detective" inglés, Mr. Melville, en un periódico de su tierra ha dado su opinión acerca de las novelas policíacas.

—He leído—dijo al periodista que le interrogaba—durante algún tiempo las historias de "detectives," esperando que me enseñarían algo. Pero tuve que renunciar: todas ellas eran enojosas y aburridas. Todo cuanto leí en esos libros es, comparado con la realidad, de inocencia y candor primitivos. En mi larga carrera no he conocido los erimenes ni a los criminales que juegan tan gran papel en las novelas de "detectives." Siempre ví a los criminales burdos y repulsivos, y sin que vistieran como "Raffles" ó "Arsenio Lupin." Últimamente he visto representar "Raffles" y me he divertido; pero debo confesar que no me convenció ni un momento. La verdadera historia del "detective" sigue por escribir: la historia en la cual no podrá adivinarse desde los primeros capítulos la solución del problema, y que, al mismo tiempo, se conforme a las condiciones de la vida moderna.

Precocidad.—Niño criminal.—Robo audaz.

Los periódicos de Nueva York dedican largo espacio en sus columnas a contar las hazañas criminales de un muchacho de diez y seis años, que ha cometido un robo, seguido de asesinato, en circunstancias verdaderamente extraordinarias.

El suceso ha ocurrido en el Estado de Indiana.

Un lunes por la mañana, un "chauffeur" negro por más señas, que se dirigía, guiando su auto, en busca de su dueño, tuvo que parar en seco, en medio de la carretera de Louisville a New-Albany, porque un muchacho de aspecto decidido le apuntaba con un revólver.

El muchacho saltó al automóvil, cogió al negro por el cuello y le dijo: —¡Obedece ó te mato!

—¡Obedece!—profririó el pobre "chauffeur" tembloroso.

—¡Pues llévame a escape a New-Albany.

—¡Pero si mi amo me está esperando!

—¡Y qué te importa?

El negro, comprendiendo que el argumento de que se valía el precio bandido para convencerle no admitía réplica, obedeció y ocupó su puesto en el auto.

El muchacho sentóse detrás de él, gritándole: —¡No olvides que te apunta un revólver de seis tiros!

Durante todo el tiempo que duró el viaje, el negro y el muchacho no cambiaron ni una palabra.

Llegados a New-Albany, aquél volvióse y preguntó a éste:

GRANDE INYECCION "C" grande. Cura de 1 a 5 dias la Menorragia, Gonorrea, Espermatocorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar estreñecimiento. Un específico para toda enfermedad menstrual. Libro de venta. De venta en todas las boticas. Preparado exclusivamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., U. S. A.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN. El más poderoso Paderoso Prorético y Curativo de GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRONICAS. 48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin tener de trasladar el mal. Envío franco de la Noticia sobre pedido. Depósito general. POINTET y GIRARD, 2, rue Elzévir, PARIS. En La Habana: DROGUERIA SARRÁ

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Iala desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan. C. 3788 1D.

SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY LA MEJOR PREPARACION PARA EL CABELLO. No es un tinte. Es la más limpia, sana y deseable composición para restituir al cabello encanecido su color natural primitivo, su lustre y su belleza. Es una preparación superior a las otras, con un perfume delicioso, y que suaviza el pelo. No importa lo viejo y descolorido que luzca el pelo, la SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY le restituye su color natural y QUITA ABSOLUTAMENTE TODA LA CASPA. Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco. Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A. De venta en las farmacias de la viuda de José Sarra & Hijo y doctor Manuel Johnson.

Fuente Purgativa Natural VILLACABRAS. Opera bajo un pequeño volumen, sin cólicas ni constipación, superior a cualquier otra en las enfermedades del Hígado, de los Intestinos y Embarazos gástricos. Dosis Purgativa: 1/2 FRASCO — Dosis Laxativa: UNA COPA. AL POR MAYOR: 81, Rue Parmentier, LYON (Francia) DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado 99 ESTOMAGO. es la ROYERINE DUPUY Fácil de tomar. ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIERRE TODO. Permítele de comer todo lo que se apetece. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Diarreas, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientro, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. — (Caja de 40 óbatas) Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

EL ABATIMIENTO de las ENFERMEDADES, las FIEBRES, producido por las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, el CLOROSIS, la POBREZA de la SANGRE. PARIS, 43, Rue de Valenciennes y en todas las Farmacias y Droguerías.

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS CURACION ASEGUADA de todos Afectos pulmonares. Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr Fournier. Exíjase sobre la Caja la Banda de Garantía firmada. Los Trabajos de los MÉDICOS más autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades. Único premio en la Exposición, París, 1870. MEDALLA DE ORO. GARANTÍA FIRMADA. Fournier. REPRODUCCION DE LA CAJA. Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Ansite creosotado. Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

LA MUJER Y SUS ENFERMEDADES. La mujer está expuesta a las mismas enfermedades que el hombre, y además a las privativas de su propio sexo. De aquí la facilidad de que en ellas las enfermedades se compliquen y amenudo desconcierten las más sabias previsiones de la ciencia (como todo médico reconocerá); y de aquí la suprema importancia de un medicamento que, como las Granitillas, limite su acción exclusivamente a los órganos puramente femeninos; sin perjuicio de que la paciente tome aquellos otros remedios que hubiere menester si la complicación afectase al hígado, a los riñones, al estómago ó a cualquier órgano común a los dos sexos. Con nada de esto tiene absolutamente que ver las Granitillas, ni en modo alguno se oponen al uso de remedios cuya jurisdicción se aparta de la suya.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL. DJS. CUERVO Y SOBRINOS. Muralia 37 1/2 A. Altos. Telefono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 668.

En el Instituto Nacional de Previsión

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Una visita de don Nicolás Rivero.— Los fines del Instituto.—Las pensiones de vejez.—Sistema de seguro.—Para los españoles residentes en Cuba.—Ventajas.—Para los extranjeros.

Continúa nuestro Director, don Nicolás Rivero, visitando cuanto el país, que renace, ofrece como prueba más o menos modesta de su despertar a la vida moderna y culta. Allí en Asturias, lo recibía nuestra ilustre Universidad, que tanto ha hecho por la reforma de la educación nacional; aquí en Madrid, no hace mucho visitaba el Instituto de Reformas Sociales, y la pasada semana acudía, galantemente invitado, a ver el naciente Instituto Nacional de Previsión, instalado en una casa de la calle de Sagasta. Yo tuve el gusto de acompañarle.

Se le dispensaron al Director todos los honores, allí estaba el Presidente del Congreso, Presidente también del Consejo de Patronato, don Eduardo Dato, que tiene en su hoja de buenos servicios sociales, las iniciativas de la ley de Accidentes del trabajo y de la ley reguladora del de mujeres y niños; estaba allí también, don José Maluquer, Consejero delegado del Instituto, a quien se debe, en primer término, la elaboración técnica de la ley creadora del mismo, gran conocedor de estas difíciles materias del seguro, especialmente, en sus aplicaciones sociales, como seguro popular; y estaban además el señor López Nuñez, secretario, y el señor Gómez Baquero, jefe de la sección de publicidad.

La visita fué detenida, no de puro cumplimiento. Era preciso enterarse, con cuidado, de la misión y del funcionamiento de este Instituto Nacional de Previsión, llamado a procurar grandes bienes a la clase trabajadora, y, en general, a todas las clases modestas, estimulando sus pequeños ahorros, ofreciéndoles las mayores facilidades y garantías, para constituir las pensiones de vejez y apartando así, en lo posible, el espectro de la miseria en ese período angustioso, el más angustioso de la vida.

No he de referir ahora, el mecanismo entero del Instituto Nacional de Previsión. Recuerdo haberle dedicado, uno de mis primeros artículos en el DIARIO. Lo he estimado siempre como una muy feliz iniciativa. Ya se precisó continuar... Sólo he de recordar que según su ley fundamental, el Instituto persigue los siguientes fines: 1.º, difundir e impulsar la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro; 2.º, administrar la mutualidad de asociados que al efecto, y voluntariamente, se constituya bajo este patronato en las condiciones más beneficiosas para los mismos; y 3.º, estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general o especial, por entidades oficiales o particulares.

Se trata, pues, de un organismo llamado a desarrollarse entre nosotros, los retiros obreros, y de las gentes de escasos medios, según el sistema del seguro voluntario, subvencionado, organismo creado y ayudado económicamente por el Estado, pero que goza de plena autonomía, merced a su constitución fundamental, que lo sustrae a toda intervención oficial, y al influjo de los cambios políticos.

La representación del Instituto corresponde a un Consejo de Patronato,

en el cual figuran gentes respetabilísimas de todas las procedencias.

Pero volvamos a la visita del Director del DIARIO. Como acabó de indicar, la visita fué detenida; don Nicolás pudo enterarse de todo; de la instalación, del funcionamiento de las diversas dependencias, de la marcha entera de la institución, en estos primeros pasos, siempre difíciles.

Y viendo y hablando, y estudiando el Instituto, era preciso tocar el punto interesantísimo de su acción y relaciones posibles con la vida española allí, en esas tierras americanas. Nada de exclusivismos; el Instituto aspira a ser conocido de todos los pueblos nuevos de nuestra lengua y a atraer a su obra social, humanitaria, la simpatía y el apoyo de los españoles de todas partes, y además, quisiera que su acción tuteladora y protectora llegase a cuantos compatriotas la necesitan y deseen utilizarla.

Nada de trabas geográficas, se añada. Así ocurre, que por ejemplo, los españoles residentes en la República de Cuba, podrán gozar siempre de los beneficios técnicos, económicos y sociales que la ley de creación del Instituto de 27 de Febrero de 1908, reconoce a todos los españoles, tanto en lo relativo a las facilidades para constituir su pensión de retiro, como en lo relativo a las ventajas de aumentar aquella mediante las bonificaciones o primas de estímulo provenientes del Estado ó de la cooperación social ó patronal. Realmente, es difícil señalar una colocación mejor, para sus modestos ahorros, pues insensiblemente, mediante imposiciones que no tienen carácter obligatorio ni periódico, pueden llegar a crearse una renta vitalicia que les permita vivir con tranquilidad y decoro en los últimos años de su vida.

No es fácil recoger aquí todas las interesantes indicaciones de la conversación tenida en el Instituto acerca de su mecanismo técnico; quien desee enterarse puede ver las publicaciones hechas por el Instituto Nacional, en sus folletos populares, con tarifas, estatutos, ejemplos prácticos, etc., que se remiten a quien se los pida.—Sagasta 6, Madrid.—Por el momento sólo se recogerán las noticias y consideraciones más esenciales.

Las rentas, se decía, se forman en el Instituto a prima única, esto es, que el interesado impone sus ahorros cuando quiere y en la cantidad que mejor le acomode, acreditándosele por cada imposición la renta que le corresponda a la edad de retiro elegida; y llegada ésta, la suma de las rentas parciales por tal modo constituidas, forman la pensión total, para el resto de su vida, y jamás caducan los derechos del imponente; si no hubiere hecho más que una sola imposición, cobrará la renta que le corresponda, por mínima que sea, en el momento oportuno.

Las operaciones procura hacerlas el Instituto con la mayor sencillez. Por cada imposición se hace en la oficina correspondiente, un documento en el que consta la pensión que hasta aquel momento mismo se ha creado, para ser, claro es, disfrutada, en la ulterior época elegida; con lo que el mutuatario sabe siempre la pensión exacta que en su día tendrá, pudiendo acomodarse a ella sus operaciones posteriores.

Nuestra legislación sobre previsión, se añada, es enteramente descentralizadora, reviste un interesante aspecto social que importa señalar. El Instituto no es en manera alguna una caja absorbente, sino un centro en cierto modo docente y difusivo; no pretende ningún monopolio; aspira

no más que a fomentar y constituir una mutualidad libre, pero reconociendo a las corporaciones de previsión mutua las mismas ventajas de que él goza, como expresión viva de una mutualidad nacional. Al efecto, sólo pide el Instituto una condición: que las mutualidades estén técnicamente organizadas, sobre bases científicas, a fin de huir de los resultados funestos del tanteo empírico, que tan dolorosas páginas ha escrito en la historia de las Mutualidades.

La exigencia, es sin duda racional. Teniendo en cuenta que las relaciones de las asociaciones libres con el Instituto han de ser necesariamente técnicas, ya que tendrán que consistir en contratos que sólo pueden pactarse entre entidades homogéneas. Por tanto pues, donde quiera que haya un grupo de mutualista que se proponga la constitución de pensiones de vejez, según los cánones que impone la técnica del seguro, allí deseará llegar el Instituto con su acción bienhechora, ya sea asesorando a los asociados, ya aceptando el reaseguro de las pensiones, ya contratando con el grupo mismo un seguro colectivo.

No le sería difícil a las Asociaciones benéficas de los españoles, que hay por esas tierras, ponerse en relación con el Instituto Nacional, para organizar en provecho de sus socios, montepíos ó cajas de pensiones, a las que alcanzarían, desde luego, los beneficios de nuestra ley. El Instituto daría, seguramente, todos los informes necesarios, y una vez constituidas las mutualidades con personalidad propia, las relaciones con aquel serían obra sencillísima, alcanzando a las mutualidades los importantes beneficios de las distintas bonificaciones.

Se habló también de la relación de nuestra legislación sobre previsión con los extranjeros. Nuestra legislación es de un amplio espíritu internacional. La Caja Nacional de Previsión de Italia, admite a los italianos sólo; la de Francia admite a los extranjeros; pero las bonificaciones del Estado únicamente alcanzan a los nacionales; la de Bélgica exige una residencia de 10 años y régimen de reciprocidad. La ley española exige también la residencia y la reciprocidad; pero el artículo 88 de los Estatutos del Instituto Nacional, considera esta "siempre supuesta respecto a los ciudadanos de Portugal ó de un Estado iberoamericano." Y un convenio diplomático sería, de seguro, cosa fácil.

Y termino aquí la reseña de la visita del Director del DIARIO al Instituto Nacional de Previsión. Todos esperan mucho de la ayuda que don Nicolás puede prestar a la obra social y protectora de la nueva institución.

ADOLFO POSADA.
Madrid, 22 de Noviembre de 1909.

TRAZOS

MIGUEL F. GARRIDO

No es esta la vez primera que, complaciéndome, traigo a las columnas del periódico el nombre del doctor Miguel F. Garrido.

De él hemos hablado, ya para dar una idea de las circunstancias que hicieron acreedor al notorio aprecio en que es tenido y a la distinción valiosa que en cuenta en la tierra de sus más caros afectos; bien para aplaudir acciones suyas, tan elevadas como generosas. Y en tales casos estuvo siempre nuestra mira en el vehemente deseo de hacer la justicia debida.

Recientes están aun las señales inequívocas de perseverancia, de firmeza de ánimo que ofreciera el doctor Garrido. Su labor desde la presidencia de

la Asociación Farmacéutica Nacional—cargo que ocupó en momentos difíciles, cual lo son todos aquellos que constituyen el inicio de una obra—merece ser calificada de grande y ejemplar; que fué él, con su palabra en la Academia de Ciencias y en asambleas, y aquí y allí con su presencia, esforzado defensor de los intereses cuya más alta representación sustentaba.

Y así como su actividad y espíritu envidiables, no podía por menos de ser requerido el concurso del doctor Garrido en la comisión encargada de redactar el vigente Reglamento de Farmacias; concurso que prestó tan a voluntad de todos, que sólo plácemes recibiera.

Porque el liberal distinguido—es de los políticos que antes de nada gustan mantener sin menoscabo alguno su prestigio, jamás echa de ver la falta de la suprema estimación de sus correligionarios, ni el respeto de los que militan en campo adverso al suyo.

El doctor Garrido es dechado de leales y desinteresados amigos; y al punto de cambiar dos palabras con él, hace patente la caballerosidad que le es propia.

Lo que la voz del que vale conforta y estimula, el regocijo que traen aparejadas las demostraciones de simpatía se eclipsa cuando, como sucede al bien querido doctor Miguel F. Garrido, tiénesese la inefable ventura de ser jefe de un hogar feliz y austero.

M. TERIO.

LAS TRETAS DE LA GUERRA

Todavía hoy, a pesar de los adelantos hechos en el arte de la guerra, los ejércitos deben muchas veces sus triunfos a la astucia tanto como a la superioridad numérica, táctica ó de armamento. Por eso en la actual campaña, si los moros disfrazan perros y ponen maniques en sus trincheras, los españoles disfrazamos terribles explosivos con cajas de municiones que despierten la codicia del enemigo, y fingimos retiradas para hacer más eficaces las embestidas como en la acción de Taxdirt. La cosa es de todos los tiempos, desde los troyanos con su famoso caballo de madera hasta el ejército liberal colombiano, que en la guerra civil de 1902 distraía el fuego enemigo con tiradores en guerrilla que no eran sino piedras hábilmente dispuestas; y de todos los pueblos, desde el piel-roja, que consigue aproximarse al ejército enemigo agazapado bajo el vientre de su caballo, hasta la infantería alemana, que obtiene el mismo resultado arrastrándose entre un rebano de ovejas.

Astucia japonesa.

Cuando la guerra ruso-japonesa, algunas columnas de infantería nipona tenían que atravesar una llanura dominada por las baterías moscovitas, ¿cómo escapar de una manzana segura? Muy sencillo: por la noche, unos cuantos culis ehimos plantan en la llanura empalizadas cubiertas de hojas de maíz, arbustos, follaje, un verdadero bosque artificial, en fin, a cuyo amparo desfilan los japoneses sin que a los rusos se les pase por la imaginación que tienen al enemigo al alcance de sus cañones.

En otra ocasión una avanzada japonesa recibe el encargo de vigilar los movimientos del enemigo desde un cerro que barren los proyectiles rusos; los soldados ponen unos cuantos maniques para distraer el fuego del contrario, mientras ellos, cómodamente instalados un poco más allá, prosiguen sin peligro sus observaciones. Hasta en medio del fuego demostraron los soldados japoneses su astucia, como lo prueba el siguiente episodio contado por un corresponsal de guerra: En uno de los combates cerca de Liao-Yang, la primera línea japonesa cayó bajo el fuego ruso; la segunda fué igualmente destruida, y una tercera línea, que reanudó el ataque; había tenido ya al-

gunas bajas, cuando los supervivientes se arrojaron de pronto al suelo, como si también ellos hubiesen caído sin vida. Así lo creyeron los oficiales rusos, que dieron la voz de alto el fuego; pero los pretendidos muertos avanzaban reptando lentamente, y cuando se hallaban a cosa de cien metros, una voz, muy baja, dijo solamente: "¡Alto!" Todos se detuvieron. "¡Carguen!"—ordenó la misma voz, que apenas rompía el silencio.

De repente, los rusos oyen un grito: "¡Adelante!" y antes de poder darse cuenta de lo que aquello significa, ven a los que creían muertos levantarse, avanzar a escape y tomarlos a la bayoneta su trinchera.

Cañones de madera

No hace mucho, en China, el Virrey del Hu-Han fué destinado por haber vendido el bronce de toda su artillería, que sustituyó con cañones de madera y proyectiles de porcelana. El aprovechado funcionario se excusó diciendo que, en caso de guerra, semejantes armas serían casi tan útiles como las verdaderas. Los japoneses le dieron la razón en la guerra con Rusia; más de una vez, para impedir por determinados puntos el paso de columnas enemigas, instalaron en los puntos más estratégicos formidables baterías, de troncos de árboles apoyados en palos y piedras. A distancia, la ilusión era completa.

En Europa misma, en París, cuando la Commune, una batería ocupó durante algunos días las alturas de Montreuil, deteniendo todos los movimientos enemigos con sus amercadas bocas de fuego, y sin embargo, éstas no eran otra cosa que trozos de cañería de agua hábilmente dispuestos.

En cambio, en la guerra del Transvaal, los ingleses disfrazaban los verdaderos cañones de pacíficos carros de transporte.

El blindaje humano y la Cruz Roja

Por supuesto, que las tretas de la guerra no son siempre puramente defensivas. Los rusos han protestado, con razón, de que en la batalla de Vafangú una compañía japonesa, aislada en una granja, izase la bandera de la Cruz Roja para enseguida hacer fuego sobre un destacamento ruso que se acercaba confiadamente. Por desgracia, esta estratagema no fué única; algún periódico francés publicó por entonces una fotografía de un polvorín japonés disfrazado de ambulancia, con maniques representando la enfermera, el médico militar y el herido.

Más terrible todavía que estos rasgos de astucia es el blindaje humano, que se acusa a los alemanes en la guerra de 1870, y que consistía en atar a las locomotoras de los trenes militares, infelices campesinos franceses, para impedir que sus compatriotas hiciesen fuego sobre aquellos. Pese a los acuerdos de los congresos de la paz, el mismo horrible sistema fué empleado más de una vez en la guerra del Transvaal.

Tretas en el mar

Más no es sólo en tierra donde los ejércitos beligerantes dan tales pruebas de ingenio; lo mismo se hace en los combates navales. En los Estados Unidos, en 1813, dos comerciantes neoyorkinos se propusieron poner fuera de combate al navío enemigo "Ramillies." Al efecto, cargaron una pequeña goleta con sacos de harina, y la hicieron navegar al alcance del buque en cuestión. Como era de esperar, el "Ramillies" capturó la goleta, y la marinería hambrienta, se puso a traspasar los apetitosos sacos; pero no contaban con que debajo de estos se ocultaba un formidable brulote, que estalló y envió al fondo a los codiciosos marinos.

Algo semejante, pero empleando barcazas cargadas de frutas y verduras, se hizo hace treinta años, en la guerra entre Chile y el Perú y Bolivia.

Los anarquistas de hace 2000 años

Un movimiento como el de Barcelona. Los sucesos de Barcelona, su represión sangrienta y la explosión del sentimiento anarquista son una repetición exacta de las escenas que se desarrollaron en Roma hace dos mil años.

En los comienzos del siglo segundo antes de nuestra Era, recorrieron Italia unos misioneros errantes, procedentes de Grecia, propagando las doctrinas sociales de la misteriosa religión de Baco. Tito Livio nos describe el más persuasivo de aquellos apóstoles. Era un hombre de baja extracción, desprovisto de cultura, pero dotado de una fogosidad y una elocuencia que tocaron el corazón de la gran dama de Capua, Annia Paullina. Esta mujer se enamoró del propagandista y de sus ideas, y puso a su servicio el entusiasmo devorador y la febril actividad con que las mujeres acometen todas sus empresas. Formó una especie de cofradía, un "orgeón" de la cual constituyeron el primer núcleo Annia y sus amigas. Enriquecidas por las cuotas voluntarias, la asociación tuvo una caja común y un lugar de reunión, fuera de la ciudad, en el bosque de Simila, con subterráneos perfectamente dispuestos, para que sirviesen a la vez de templo, de sala de conferencias y de banquetes, de arsenal y hasta si llegaba el caso, de refugio y de "impacc." ¿Qué predicaban los adeptos de la nueva religión? Su programa no difería sensiblemente del de Ferrer ó del de Reclus; proclamaba la igualdad, la fraternidad y los beneficios de la anarquía.

Según el referido programa "el hombre es siempre bueno y santo, cuando se entrega a los impulsos infalibles del instinto."

A los miembros de la asociación se le imponía este juramento: "Juro trabajar por la liberación de la humanidad y no distraer del patrimonio común á todos, nada, ni mi amor, ni mis bienes. Juro despreciar las leyes y las instituciones que oprimen al hombre y le pervierten: matrimonio, familia, sociedad y patria. Y por la conquista de la felicidad universal nada me parecerá culpable ("Nihil nefas duce")", ni la rapiña, ni el asesinato, ni el sacrilegio."

Los neófitos, que por escrúpulo ó por temor, se negaban a suscribir este juramento, eran inmolados inmediatamente, y sus cuerpos se arrojaban a un osario perfectamente libre de las investigaciones de la justicia. La embriaguez de la sangre vertida, junto con la del vino y con los furores del fanatismo, ponían á los conjurados en disposición de acometer todo sin temor á nada. La simiente germinó y pulularon los "orgeones" esperando una ocasión propicia para obrar, y se la ofrecieron las amenazas de Anibal y la salida para la frontera del consúl Sexto Aelio. Viendo á Roma sin tropas, los anarquistas creyeron que podrían apoderarse de ella, y organizaron el saqueo y el asesinato para disponer a los ricos en provecho de los pobres; pero el movimiento fracasó por la traición de dos afiliados que delataron el complot al pretor Métrula.

La anarquía quedó aplastada, por el momento, pero recogiéndose en sí misma durante diez años, reconstituyó sus fuerzas y continuó predicándose. Excitaba el entusiasmo del pueblo á quien prometía una pronta liberación, y se captaba la simpatía de algunos "intelectuales" enemigos de los patricios y de los sacerdotes. Al fin intentó el esfuerzo supremo, pero tropezó con obstáculo imprevisto. Todo estaba dispuesto, Hispania, una joven cortesana liberta, amaba apasionadamente á uno de los conjurados llamado Sileno Debnico. Este confió el secreto y cometió una grave imprudencia. Hispania temió, por su amante, las consecuencias de una aventura tan peligrosa y el amor la hizo delatora. El Senado persiguió, y detuvo y ator-

PROFESIONES

Dr. Félix Pagés

Dr. ERASTUS WILSON

Doctor Manuel Delfin

CARLOS I. PARRAGA

ALFREDO DE CASTRO y DUEÑAS

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

SANATORIO "CUBA"

Dr. R. Chomat

DR. LAGE

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

PUIG Y BUSTAMANTE

DR. SOUZA

Análisis de orina

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

DR. PERDOMO

Dr. Juan Santos Fernández

Dr. Robelin

Pelazo García y Santiago

Dr. R. Chomat

DR. LAGE

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

S. Gancio Bello y Arango

DR. E. FERNANDEZ SOTO

DOCTOR JUAN ANTIGA

DR. HERNANDO SEGUI

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES

Dr. José E. Ferrán

J. M. BARRAQUE

Dr. Alvarez Ruellan

Policarbo Luján

PEDRO JIMENEZ TUBIO

Dr. Palacio.

DR. GONZALO AROSTEGUI

DR. GUSTAVO LOPEZ

Dr. R. GUIRAL

DOCTOR ALBALADEJO

Dr. ADOLFO REYES

Dr. Juan Estanislao Valdés

DR. JOSE A. PRESNO

DR. GARCIA CASARIEGO

DR. E. SARMIENTO

DR. JUAN PABLO GARCIA

A. Testar

LABORATORIO

Dres. Ignacio Plasencia

CLINICA GUIRAL

DR. R. CALIXTO VALDES

DR. JUSTO VERDUGO

DOCTOR DEHOQUES

Dr. C. E. Finlay

DR. GALVEZ GUILLEM

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

DR. H. ALVAREZ ARTIS

LA NOTA DEL DIA

No existen súplicas, ruegos, ni raras ni imposiciones. Aquí están las dos fracciones: preparen, apunten... ¡fuego!

—¿Usted por qué grita?
—Y usted, Don Cotorra?
—Yo por la tajada.
—Yo por la buélica...
—Y todos gritamos por la misma cosa.

¿Qué ocurre amigo Lamar ya que el médico Laguardia no quiere certificar?
—Una botetada a un guardia: puede el baile continuar.
¿Que hay barullos y reveses en Obras? ¿No será un cuento?
—No señor; va haciendo esos, porque ese departamento está chato hace meses.

Carretera arriba, carretera abajo, que no se descuide quien lleve las riendas ó se va... al atajo.

DE LA VIDA

Complicada.

Bromas aparte, mi distinguida y bella amiga que me honra con sus perfumadas letras, tengo el gusto de poder complacerla en la información teatral española que interesa. En primer término debo decirle que la gentilísima y notable actriz Nieves Suárez, por quien me pregunta, ha sido contratada por Fernando Díaz de Mendoza para la temporada que acaba de inaugurar en el teatro de la "Princesa," notablemente reformado y embellecido por el aristócrata actor.

Nieves Suárez vale mucho y ha hecho brillante carrera en los teatros españoles. Ha trabajado en "Lara," en el "Español" y en la "Princesa," en donde seguramente hará, como siempre, una aplaudida campaña escénica.

Respecto á las comparaciones que usted, mi discreta amiga, insinúa en su simpática carta, me ha de perdonar que yo omita mi humilde opinión. Todas las artistas tienen algo propio que avalora su arte: su peculiar modo de ser en los escenarios. De ahí que cada una tenga sus fieles admiradores y también, como es lógico, sus detractores.

En cuestiones de teatro, cuando no se es un genio indiscutible, cada quince juzga por impresión y por la cultura más ó menos refinada de sus gustos. Cuando tengamos ocasión de vernos, yo le prometo añadirle á lo expuesto algunos detalles que ahora, por causas que no escaparán á su talento, no debo ni puedo exponerle. Siempre muy suyo admirador entusiasta.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

LEA USTED Y JUZGUE

Si hay quien escriba una Carta como esta, sin Ser Todo la más Absoluta Verdad

A solicitud de la casa del Dr. Williams Medicine Co., copiamos la siguiente carta que es copia textual del original, escrita por el señor José Saldaña Batista, residente en la Habana, calle Céspedes 46, del distrito de Regla. Esta carta, de entre una multitud, prueba el poder curativo de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, en las enfermedades de la sangre y de los nervios.

"Preguntado acerca de cómo obtuve mi curación, después de una larga enfermedad, me complazco en declarar lo siguiente. Empecé á sentir una debilidad general, y luego se me puso el lado izquierdo sin movimiento, pues tenía que arrastrar el pie izquierdo para caminar, cuyo entorpecimiento fué complicándose hasta que me caía á cada paso. Me habían atendido médicos pero decaían que era parálisis y no tenía cura. Faltó de esperanzas ya, me fui al hospital, donde estuve un mes, al cabo del cual me volví á mi casa, algo mejorado pero aun con muy poco movimiento en el lado izquierdo. En este estado decidí ir á Key West, en la Florida, tratando de seguir allí mi oficio de tabaquero, por cuanto me lo permitiera mi dolencia. Allí me fueron recomendadas las Píldoras Rosadas del doctor Williams, como un buen remedio para mí, por ser mi enfermedad de la sangre y sistema nervioso. Desde eso empecé mi curación si bien muy pausadamente, pero el hecho es que diez frascos me quitaron tan penosa enfermedad, y recobré el movimiento y fuerzas en el cuerpo entero. No vacilo en hacer esta declaración, y afirmar mi positiva presencia en los méritos de tan poderoso remedio."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, se emplean eficazmente para purificar la sangre y fortalecer los nervios, en la anemia, colores pálidos, nerviosidad, dolores de cabeza, dispepsia nerviosa, reumatismo, cática, parálisis parcial, toda clase de debilidad, y en general como tónico reconstituyente. Instrucciones con cada frasco. Pídanse en las boticas, asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

UNA CURA COMPLETA

Siendo hecha de petróleo refinado, sin olor ni sabor, de glicerina é hipofosfitos puros, la Emulsión de Angier cura rápidamente la tos, fortalece los pulmones y la garganta, ayuda la digestión, calma el estómago y quita completamente todos los síntomas de la enfermedad. Enfáticamente pida usted que le den la Emulsión de "Angier."

SELECCIONANDO

Historias de la Policía de París

UNAS CUANTAS ANECDOTAS CURIOSAS

La bala que, durante las manifestaciones ferrocarrilistas de París, después de herir ligeramente al prefecto de policía M. Lépine dió muerte á un infeliz agente, fué sin duda disparada, no por un vulgar manifestante sino por alguno de los muchos malhechores que le tienen ganas al jefe de la policía parisiense. Porque M. Lépine, como todo el que es fiel cumplidor de su deber, tiene muchos enemigos, y en su profesión esto equivale á un constante peligro de muerte, traducido ya en varios atentados de los que sólo le ha salvado su buena sombra.

La policía francesa goza de justa fama; por lo mismo que es diestra y enérgica, está expuesta á audaces golpes de mano; su historia contiene un verdadero martirologio, pero encierra también anécdotas que son una gloria para el Cuerpo.

POR UN BOTON

Nadie ignora lo difícil que es descubrir á un criminal cuando éste ha huído y no puede sospechase de nadie. Entonces entran en juego el talento y la habilidad del agente encargado de buscarle, y por un detalle nimio se da á veces con una pista segura. Recuérdese el caso de Danga, el asesino de Pont-á-Mousson, culpable de diez asesinatos en sólo un par de meses. El criminal no parece por ninguna parte. Uno de los inspectores de seguridad más hábiles, el célebre Jaume, se propone buscarle. En casa de una de las víctimas encuentra...

... un botón de nácar y un botón de pantalón. Jaume entra en campaña, se disfrazó, recorre ferias y mercados, oye, ve, se informa y, por fin, prende al culpable. Danga protesta; todo el mundo le conoce y sabe que es un hombre honrado, un antiguo gendarme. Jaume le registra y lanza un grito de triunfo; en el bolsillo del chaleco de Danga encuentra tres botoncillos de nácar idénticos al hallado en el teatro del crimen; en el pantalón falta el otro botón encontrado al mismo tiempo. Danga palidece, confiesa, y poco después es guillotinado en Epinal.

Otro caso. Cuando el asesinato de Mme. Cornet, en París, el criminal, un ayuda de cámara que había entrado el día antes al servicio de la víctima, abandona al huir una levita vieja cuyo color, entre verde y amarillo, llama la atención de M. Kuehn, entonces jefe de policía. La prenda parece proceder de una prendería, y M. Kuehn interroga á todos los prenderos de París, hasta dar con el que vendió la levita. Este prendero conoce al comprador, que vive en Champigné, cerca de la estación, y que no es otro que el terrible Marchandon, un criminal por costumbre que, después de despojar á una víctima, se iba á vivir tranquilamente á su hotelito, apreciado por sus vecinos, los cuales le tenían por un modesto rentista, amigo del descanso y de las flores.

La casualidad de haber comprado una prenda de color extraño y fácil de reconocer, condujo al asesino á la guillotina.

UN FALSIFICADOR ASTUTO

He aquí otra historia aun más extraordinaria, que demuestra el espíritu observador de la policía parisiense. Uno de sus más hábiles comisarios tenía amistad con cierto caballero (llamémosle M. G.), rico, considerado, dueño de una lujosa morada en la ciudad y de un castillo en el campo. No sólo eran amigos ellos, sino también sus familiares, que se visitaban á menudo.

Un día, M. G. se presenta en casa del comisario en el momento que éste examina un billete de mil francos. —¡Veá usted—dice el policía,—vea que falsificación tan bien hecha. Si no fuera por este defectillo de aquí, de la izquierda, no se distinguiría de un billete auténtico.

M. G. mira con indiferencia. Le interesan poco los asuntos policíacos, y hecha la visita, se marcha. Pero á los pocos días vuelve, y encuentra al comisario examinando otro billete. —¿Qué curioso!—le dice el buen funcionario.—¿Recuerda usted el defectillo aquel de la falsificación? Pues ya lo han corregido; mas aquí á la derecha, han dejado otro.

M. G. apenas atiende; viene á buscar á su amigo, y ambos se van á dar un paseo. Un mes después, nueva emisión de billetes falsos, en los que el segundo defecto aparece corregido. El comisario no espera más; una mañana llama á la puerta de su amigo, en nombre de la ley y, como era de presumir, encuentra allí todo el material necesario para la falsificación de billetes de Banco.

MARTIRES DEL DEBER

Los peligros á que los agentes se exponen constantemente, son fáciles de imaginar. El 28 de Noviembre de 1887, á las diez de la noche, un hombre sale de una casa cerca del Sena, perseguido por dos criados que gritan: "¡Ese! ¡Ese!" Amenazando con un revólver á sus perseguidores, les hace retroceder, y ya va á perderse de vista entre la niebla, cuando se siente cogido por el guardia de seguridad Gourmont. Sin perder momento, el fugitivo hace fuego. La bala penetra por la mejilla derecha del agente y le sale por detrás de la oreja, pero el herido, aunque perdiendo torrentes de sangre, no suelta presa. El individuo detenido era el célebre asesino Prado.

A veces, el soldado del deber tiene que luchar con toda una cuadrilla. Entonces, todo es cuestión de astucia y sangre fría. Una noche, el comisario Harpillard, con cuatro agentes, hubo de meterse en una taberna, cerca de la plaza de Italia, donde se reunía una cuadrilla denominada "Los estranguladores de los Gobelinos." El entonces prefecto de policía, M. Cochefert, quiso presenciar la escena, y á media noche, los seis hombres aparecieron ante el grupo de malhechores, más numerosos aquella vez que nunca y más dispuestos á defenderse. El comisario, un poco asustado, gritó sacando el revólver: "¡Nadie se mueva!" Pero M. Cochefert, con toda calma, le hizo guardar el arma diciendo: —Es inútil; todos están prisioneros; he hecho guardar las salidas y nadie escapará sin ser cogido en la puerta.

Los bandidos se consultaron con la mirada y, cuatro á cuatro, se dejaron conducir á la comisaría.

Inútil es decir que las salidas no estaban guardadas, ni mucho menos.

UNA POLICIA SIN ARMAS

Aparte del revólver, del que, fuera de casos extremos, sólo puede hacer uso para pedir socorro disparando al aire, el agente de policía de París es un verdadero cazador sin armas, que solamente lleva en el bolsillo la "ligote" ó cuerdecilla para atar al malhechor. Esta cuerda se enrolla á la cintura del detenido y se ata á la vez á la mano derecha, metida en el bolsillo del pantalón.

La "ligote" se completa con el "cobriole", que consiste en una cadenilla terminada por dos barritas transversales. Esta cadenilla se enrolla á la muñeca del preso, y en caso de resistencia, basta dar una vuelta á las barritas para apretarla, produciendo un dolor tan vivo, que el individuo detenido cae al suelo. Además de estos útiles del oficio, los agentes franceses emplean ingeniosos procedimientos para asegurar á los presos. El célebre policía Lagrange, cuando detenía á un criminal de nota, lo primero que hacía era rasgarle la cintura del pantalón para que se le cayese; el delincuente se veía obligado á ir sosteniendo con las dos manos una parte, tan indispensable de su ropa, y toda tentativa de fuga resultaba imposible.

PARTIDOS POLITICOS

ASAMBLEA NACIONAL PROVISIONAL DEL PARTIDO LIBERAL

De orden del señor Presidente de este organismo, se cita á los señores Delegados y á los Senadores y Representantes del Partido Liberal, para la sesión ordinaria que habrá de celebrarse el próximo lunes día 13 del actual, á las 8 p. m., en los salones del Senado.

Se encarece la más puntual asistencia.

Gerardo R. de Armas, Secretario.

LIBROS

Recibidos en la Librería Nueva, de Jorge Morlón, Dragones frente al Teatro Martí:

Elementos de locomoción aérea. Globos esféricos, dirigibles y aeroplanos con muchos grabados, por Baudry. La puericultura de la primera edad, por el Dr. Pinard. Tratado completo y moderno sobre las extracciones de dientes, 1909, por el Dr. Martínez. La Herencia y el Vizeconde de Cadignan, por Montepín. Fumens d'opium, por Boisiere. Niñón de Lenclóis, por Derys. Semi-Locos y Semi-Responsables. El ocultismo de ayer y hoy. Los límites de la Biología, por el Dr. Grasset. Gerifaltes de Antaña (La Guerra Carlista), por Valle Inclán. La Ciencia y el Método, por Poincaré. Dicionario etimológico, por Barcia. Taquigrafía, por Bueva. Antropología Criminal, por Francotte. Historia Natural, por Ribera Gómez. La Señora de Lambelle, por Tou doze. Hipología Militar, por Torres Manzanares. Análisis de Orinas, por Ivon. Enciclopedia de Cultura, por Téllez López. Cirujía de Urgencia, 1909, por Lijars.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 11 de Diciembre, á las ocho de la noche. Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules. Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules. Después de cada partido se jugará una quiniela. Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio. Una vez jugados 15 tantos del pri-

mer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

El sábado habrá función extraordinaria. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día. Habana, 9 de Diciembre de 1909. El Administrador

GACETILLA

Madrigal.— No temas, no, que tu inconsciente calma vaya á turbar con mi amorosa cuita: goce tranquila tu alma y sufra el pecho que por ti palpita. Sonríe, pues, hermosa, con la risa feliz del inconstante; que yo no he de aspirar á ser tu amante. Mas si posible fuera, me trocará gustoso en mariposa; tan sólo así pudiera dedicar á tu amor mi vida entera: librar el néctar de tus labios rojos y abrasarme en el fuego de tus ojos. J.

Simpática boda.—

Recibimos atenta invitación para el matrimonio, que se efectuará el viernes 17 del actual, á las 9 de la noche, en la iglesia de Guadalupe y del cual serán contrayentes la gentil señorita Adelaida Mendoza, empleada en la Administración de este periódico ó hija amatísima de nuestro querido compañero de redacción señor Ramón S. Mendoza, con el simpático joven señor Manuel Alvarez y Alvarez. Mil gracias por la fineza.

Baile de disfraz.—

El amable señor Director de la sociedad "El Pilar," en atento B. L. M., se sirve comunicarnos que la Junta Directiva acordó dar comienzo á la temporada de Carnaval con un gran baile que se efectuará el domingo 12 del corriente, tocando la afamada orquesta de Pablo Valenzuela. Mucho agradecemos la invitación que nos hace el señor Silvio Guevara para esa fiesta bailable.

Revistas.—

Nos favorecen con su visita los colegas siguientes: "Cultura," de Guanajay, con material interesantísimo y de acuerdo en un todo con el título de la publicación. "Germinal," de Manzanillo, cuyo primer número es fiel exponente del adelanto de ese simpático pueblo oriental. Prosperidades para ambos colegas.

Un bastón.—

El caballero que haya perdido un bastón en la sala del "Nacional," la noche del miércoles, puede pasar, por esta redacción, donde, previas las señas, le será entregado. Lo perdió con suerte su dueño.

Concertistas.—

De paso para Buenos Aires y New-York, tratan de dar en la Habana varios conciertos, el eminente violinista Mr. Miusant Rodreski y la notable profesora de piano señorita Adelina Martínez. Por las crónicas que su representante señor Bernal, nos ha mostrado, hemos visto que la prensa europea los elogia calificándolos de muy notables concertistas. Celebraremos que se nos presente ocasión de oírlos.

Agradecimiento.—

Nuestro estimado amigo el notable pintor escenógrafo señor Miguel Arias, nos ruega la publicación de la carta siguiente: "Sr. Doctor José Pereda. Querido amigo: un deber de gratitud me obliga á dirigirlle estas mal pergeñadas líneas, como una debilísima muestra del gran agradecimiento que le debo por la salvación de mi hijo Miguel, que á no ser por la oportuna operación que usted le practicó, tal vez ya no existiría. Gracias mil, tanto á usted como á los doctores que le auxiliaron en su meritisima obra. Su agradecido amigo, Miguel Arias."

Queda complacido el amigo y lo hacemos con tanto mayor gusto, puesto que se trata del ilustre cirujano que suele tener con mucha frecuencia rasgos como el que motiva esa carta.

Anécdota.—

Viendo Sáncica que el emperador Nerón quitaba la vida á cuantos sospechaba que podían aspirar á quitarle la suya y el imperio, le dijo: —Por más que hagáis nunca mataréis á vuestro sucesor.

Pensamientos.—

Lafontaine ha dicho que los hombres son lo que las mujeres quieren; yo añado que también las mujeres llegan á ser lo que desean los hombres, siempre que estos tengan algún criterio y observen buena conducta.

El buen gobierno muchas veces es como la felicidad: ó existe en nosotros ó no existe en el mundo; es orgánica en algunas razas, como en algunos hombres la felicidad.

Nuestros padres, pronto á la acción, hacían el mal más francamente que nosotros. ¡Habríamos perdido hasta la fuerza de ser malvados!

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía Cómico-Dramática Española Pino-Thuilleir. A las ocho y cuarto en punto. Tercera función de abono. La comedia en cuatro actos, en prosa, titulada *El Adversario*. PAYRET.— Gran Compañía Dramática Italiana Ruggeri-Borelli. Función extraordinaria. Primero "Un Po" di musica. Segund. Estreno del poema dramático en un acto *Salome*. Tercero. La comedia *Unconveniente del Divorcio*. ALBIEU.— Compañía de Zarzuela. Función corrida. A las ocho: representación de la ópera en tres actos y cuatro cuadros titulada *Los Saltimbanquos*. TEATRO MARTI.— Gran Compañía de Vaudeville, dirigida por el señor Jacinto Capella. Función corrida. A las 8 se representará el vaudeville militar en tres actos de Mars y Keroul, titulado: *La Boleta de Alojamiento (Le Billet de Logement)*.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas. A las siete y media: Vistas; presentación del renombrado duetto español Faure y de la pareja Areu. A las ocho y media: Vistas y presentación del famoso campeón boxeador Mr. John Budinich. A las nueve y media: Vistas; presentación del renombrado duetto español Faure y de la pareja Hidalgo. A las diez y media: vistas, presentación del famoso campeón boxeador Mr. John Budinich. ALHAMBRA.— Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas. A las ocho: *El Detroit en la Habana ó El Triunfo del Almendares*. Presentación de la pareja Hidalgo y del duetto italiano Les Petrolini. A las nueve: *Carne Fresca*. Presentación de la pareja Hidalgo y del duetto italiano Les Petrolini. A las diez: se pondrá en escena el entremés *La Pareja de la Bula*. Presentación de la Pareja Hidalgo.

Función corrida. A las ocho: representación de la ópera en tres actos y cuatro cuadros titulada *Los Saltimbanquos*.

TEATRO MARTI.— Gran Compañía de Vaudeville, dirigida por el señor Jacinto Capella. Función corrida. A las 8 se representará el vaudeville militar en tres actos de Mars y Keroul, titulado: *La Boleta de Alojamiento (Le Billet de Logement)*.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 11 DE DICIEMBRE

Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular, u Divina Majestad está de manifiesto en las Ursulinas. Santos Dámaso, papa, carmelita, Sabino y Daniel Estilista, confesores; Eutiquio y Barsabas, mártires. San Dámaso, papa y confesor. San Dámaso era español de nacimiento. Vino al mundo por los años de 304. Nuestro Santo fué educado con gran esmero; gustaba del estudio, pero no tenía menos inclinación á la piedad, y así hizo maravillosos progresos en la virtud y en las ciencias. La pureza de costumbres y su rara erudición le conciliaron la estimación de todos. Fué admitido en el clero, y bien pronto llegó á ser la admiración y el ejemplo de los eclesiásticos.

Habiendo muerto el papa Liberio el año 366, no se encontró sujeto más digno que Dámaso para ocupar la Santa Sede. Fué elegido en el trono pontificio por unánime consentimiento de los votos á los 62 años de su edad. Su caridad era universal; no hubo quien no espermentara sus efectos. Este gran Pontífice extendió su celo á la disciplina eclesiástica, haciendo reglamentos concernientes á ella. Finalmente, después de haber vivido ochenta años, y gobernado la Iglesia con tanta prudencia y santidad diez y ocho años, murió con la muerte de los santos el día 11 de Diciembre del año 384. Su muerte fué seguida de un gran número de milagros, que hicieron ver cuán preciosa había sido delante de Dios.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes, en todos los templos. Corte de María.—Día 11.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Salud en las Siervas de María.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE

Archieofradía de María Santísima DE LOS

DESAMPARADOS

IGLESIA DE LA MERCED

El domingo 12, segundo del presente mes, se celebrará en la Iglesia de la Merced, á las 2 y media de la mañana, solemnidad en honor de María Santísima de los Desamparados. Se ruego á todos sus devotos que asistan. Habana 10 de Diciembre 1909. El Mayordomo. NICANOR S. TRONCOSO Hermano Benemérito C. 3898 21-10-2d-11

Parroquia de Guadalupe

El jueves 16 se dará la misa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las 8 con plática é imposición de medallas por el Rector de los Escolapios, José Isanda. Se suplica la asistencia á todos sus devotos. La Camarera. 15123

IGLESIA DE SAN FELIPE

El domingo próximo se celebrará en esta Iglesia una fiesta solemne á la Virgen del Carmen, en acción de gracias y costeadá por una persona devota. A las 8 y media Misa solemne con sermón por el R. P. Florencio, C. D. El coro será dirigido por el R. P. Ricardo. 15080

PARROQUIA DE

Nuestra Señora de Guadalupe

El día diez del actual, á las ocho y cuarto de la mañana, se dará principio á la novena de Nuestra Señora de Guadalupe de esta Iglesia, y el diez y nueve del mismo Domingo, á las ocho y media de la mañana, se cantará una Misa solemne con oraciones voces. El Sermón está á cargo del Dr. Pareda, D. Enrique Ortiz. Habana 9 de Diciembre de 1909. 15085 El Párroco. 3-10

El Illmo. Sr. Obispo de Tehuantepec RECOMIENDA LA Emulsión de Scott



Infalible Preservativo Contra Las Infecciones del Pulmón

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la Emulsión de Scott) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elojiarla como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades de pecho y del pulmón."—IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington fué opinión unánime de los médicos que el aceite de bacalao reporta mayores beneficios á los tísicos que todos los otros remedios juntos y la Emulsión de Scott está reconocida por la Facultad Médica como muy superior en sus efectos al aceite puro y con razón. La legítima lleva esta marca. SCOTT & BOWNE Químicos Nueva York

IGLESIA DEL MONASTERIO DE SANTA CLARA

Fiesta solemne á la Inmaculada Concepción. El día 11 del presente mes tendrá lugar en esta Iglesia la Salve y Letanias solemnes á las 7 p. m. en honor de esta bendita y pura Madre. El día 12 y á las 9 a. m. Misa solemne en la que cantará las glorias de esta excelentísima Señora el R. P. Amalio de los Libros. El coro está á cargo del Orfeón Eúskaro que cantará como sabe hacerlo, una Misa del Motu proprio y aprobada por el Señor Obispo. Se suplica la asistencia de los fieles á tan piadosos actos. Habana, Diciembre 8 de 1909. 15087 4-9

ENSEÑANZAS

UNA SRITA AMERICANA QUE HA SIDO durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á Miss H. Amias 3. 14600 26-27

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética, Mecánica y Geometría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en conjunto en escuela á San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 3778 18.

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA

Gabriela L. de Fernández; Aviso á mi numerosa y distinguida clientela. Mi Librería de San Nicolás 69, á la misma calle, esquina á San José, altos. 15139 4-11

ESTUCADOR

YA LLEGO EL MAESTRO ESTUCADOR J. Casasús, y vive en Rayo 90. 15113 8-10

A LAS DAMAS

De la sociedad habanera me ofrezco como peinadora y peluquera, especialidad en peinados de novias y de teatros, hago postizos y bucles de todas clases; también tengo par mis marchantas agua para las pestañas. Se garantiza y agua para embellecer el cutis. Cristina Velasco. Sitios número 1. 15072 4-10

COMEJEIN

Se entrega completamente por un procedimiento infalible con 20 años de práctica. Informan Bernaza 10. Teléfono 3278. García. 14862 8-4

PARA-RAYOS

F. Morena. Dicano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparación de los mismos por mis marchantas agua para las pestañas. Se garantiza y agua para embellecer el cutis. Cristina Velasco. Sitios número 1. 15072 4-10

COMPRAS.

ABANICOS; SE COMPRAN ABANICOS DE nácar y carey por viejos y rotos que estén, Cerro 476, esquina á S. Pablo. C 3576 30—Nbre. 14.

SE COMPRAN

Créditos contra el Ayuntamiento de la Habana anteriores al año 1899. Empedrado 34, cuarto 17. C. 3514 1D.

NOVELAS CORTAS.

DE PATAS EN EL INFIERNO

(CONCLUYE)

D. Mateo comprendió al oír esto lo horrible del tormento de aquellos desgraciados, y lleno de profunda compasión pensó en la suerte que está reservada á muchos de los que manejan la pluma ó el pincel en España.

—Ahora, si á Vd. le parece, dijo el cicerone, iremos á ver las calderas de Pedro Botero.

—Calla, reflexión para sí D. Mateo, yo creí que Pedro Botero era una especialidad del infierno. Vamos, ya caigo en lo que es: aquí se da por aquí ese nombre al encargado de las calderas por ese afán que se nota en el secundario de tomar el nombre de lo principal, afán que ha multiplicado en España las puertas del Sol y los Tios Vivos y en el mundo los cafés Suizos y los Humes.

D. Mateo, precedido de su guía, pasó al departamento de las calderas y volvió al llamado Pedro Botero dirigiendo una tropa de operarios feos como demonios, que se ocupaban en alimeter el fuego que ardía bajo una inmensa fila de calderas de todos tamaños en las que hervía toda clase de betunes y metales.

Un ser viviente se freía ó se cocía en cada caldera.

Don Mateo fijó su atención en las dos primeras: en una daba espantosos alaridos un hombre sumergido hasta el cuello en hirviente líquido y en la otra otro hombre sumergido solamente hasta la cintura.

—¡Quiénes son esos desventurados? preguntó al cicerone.

—El que está metido hasta la cintura es el tirano de una nación, y el que está metido hasta el cuello es el libertador de la misma.

—Y por qué padece el libertador? —Porque hizo tan infeliz á la nación con la libertad como el otro con la tiranía.

—Y por qué el tirano es castigado con menos rigor que el otro? —Porque tuvo siquiera la virtud de la sinceridad que el otro no tuvo.

Don Mateo estaba ya quebrantado con lo que había padecido desde que atravesó los umbrales de aquella abominable mansión, y en lugar de continuar su revista, volvió pies atrás cerrando los ojos para no contemplar más horrores.

—Pero hombre, le dijo su guía, si le falta á usted ver lo mejor... —No quiero ver más, replicó don Mateo, porque con lo que he visto estoy sufriendo las penas del Purgatorio.

—¡Schut! le interrumpió el guía poniéndole rápidamente la mano en la boca. Cállese usted condenado, que si lo oye á usted el director nombrar ese establecimiento ya está usted aviado!..

—¿De qué establecimiento habla usted? —De ese que ha nombrado usted. El director no quiere que se le miente siquiera, porque nos quita los mejores parroquianos...

—¿Quien se los quitará á ustedes será el infierno.

—¿Qué infierno ni qué calabaza, hombre, si el infierno es este! —¿Qué? ¿Qué ha dicho usted? preguntó don Mateo pegando un brinco y aplicando el oído con mortal ansiedad.

—¿Está usted sordo, hombre, ó quiere usted que le regalen el oído? He dicho que el infierno es este.

No hay palabras para expresar el terror que se apoderó de don Mateo al saber que se había metido de patas en el infierno.

—¡Ah! ¡Yo me tengo la culpa por bruto, por animal, por estúpido! murmuraba cascándose cada puñetazo que inspiraba compasión á todos los circunstantes. Bestia de mí, que tomé el camino de la izquierda por tomar el de la derecha sin hacerme el cargo de que el camino del infierno tenía necesariamente que ser más florido que el del cielo!..

Así se lamentaba don Mateo cuando apareció el director, con un despacho telegráfico en la mano.

—Va usted á tomar el portante más pronto que la vista, le dijo hecho un Lucifer. En este despacho se me anuncia que es usted un intruso...

—Y tres más que me marcharé. —Pues largo, largo de aquí! —¡No tiene usted poco fuero que se diga! Por no verle á usted esa cara de demonio...

El de los cuernos que se conoce te-

nía un gencillo endemoniado, fué á dar una cornada á don Mateo; pero el cicerone á quien este acababa de dar un napoleón, sabedor de que los napoleones son allí muy estimados, intervino, á pesar de que estaba en moda el principio de no intervención, y el director se contentó con empujarle hasta la puerta, arrearle allí una patada en la parte posterior y echarle el perro que no hizo más que desgarrarle los pantalones de una triple dentellada.

VII

Don Mateo empezó á desandar todo el camino del infierno porque como no había travesía alguna para pasar al del purgatorio, necesitaba volver al punto de partida de ambos, es decir, á aquel campo singular interpuesto entre el cielo y las vías de expiación.

Como llevaba los pantalones rotos temía que los niños lo viesen y se riesen de él. Sin embargo, los niños estaban donde poco antes los había dejado, y aunque le vieron, le vieron con indiferencia.

Una idea luminosa le ocurrió al hallarse otra vez casi á las puertas del cielo.

—¡He pasado ya, dijo, las penas del purgatorio y quien saben si el señor que es todo bondad y misericordia, querrá tenérmelo en cuenta, aunque todo fué por torpeza mía! Ya que estoy aquí voy á apelar nuevamente á su bondad... ¡Y, qué demonio, si me dice que no, qué puedo perder! Si me dice que no, emprenderé lleno de resignación el camino del purgatorio y explicaré mis culpas exclamando: ¡Señor hágase tu santa voluntad!

Don Mateo comparó nuevamente ante el supremo juez, é impetró su misericordia aprovechando también la ocasión para pedirle que la tuviera de la pobre Teresa que quedaba en el mundo llorando y espuesta á la perdición.

—Llegaste á mi presencia, le respondió el Señor, con una mancha, que aunque leve, me impidió y me impide colocarte á mi lado, pero voy á echar sobre tí y sobre la que te lora en la tierra el manto de la misericordia. Vuelve al mundo y purifícate allí con la virtud y el arrepentimiento, que el cielo se regocijará un día si venis á sentaros á mi diestra tú y la elegida de tu corazón.

Don Mateo se vió súbitamente sumergido en profundas tinieblas y creyó atravesar regiones desconocidas, quedando, por fin en completa quietud.

Un frío glacial entorpecía sus miembros y su inteligencia.

De repente sintió caer una gota de cálido licor y posarse unos labios en su mejilla. La vida tornó, también de repente, á su cuerpo y á su inteligencia, y abrió los ojos, confundiendo un grito suyo con el de una mujer.

Hállabase en su habitación, en la casería de la montaña, y Teresa, trémula de alegría y de rubor, estaba á su lado.

La desconsolada virgen había penetrado en la cámara mortuoria á depositar una lágrima y un beso en la mejilla del muerto, y el muerto había reaccionado al sentir el calor de aquel santo beso y de aquella santa lágrima.

Para la filosofía atea es inexplicable que á la voz de Jesús se alzara Lázaro del sepulcro.

Para el vulgo lo es también que el beso de una virgen sin manchilla torne á la vida á un cadáver.

—¡Señor, gracias por habernos colocado en el mundo de las creencias un poco más arriba que el vulgo y los filósofos!

Para el vulgo, don Mateo volvió de un accidente que hasta el médico creyó haberle arrebatado la vida.

Ocho días después, don Mateo, á los pies del sacerdote, preparaba su alma para unirle á la de Teresa con un vínculo santo y eterno, y confió al sacerdote la maravillosa historia que acabamos de contar.

—Hijo, le dijo el sacerdote, todo eso es un sueño, un delirio de enfermo, porque Dios está demasiado alto para que pueda haber semejanza alguna entre las cosas del cielo y las de la tierra; pero bendice al que te ha dado ese sueño, porque con él te ha dado alta enseñanza que no debes olvidar.

ANTONIO DE TRUEBA.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Pocos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida como casarse legalmente, escribiendo con séquito, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea notoria su pobreza y riedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos. 15129 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó de manejadora; tiene quien la recomienda. Informar San Ignacio 13. 15127 4-11

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA joven peninsular de criada de manos ó de manejadora, en el Vedado ó la Habana. Morre 58. 15142 4-11

EN REINA 139, SE SOLICITA UN CRIADO que traiga referencias de la casa en que ha estado. 4-11

COCINERA madrileña SE OFRECE PARA un almacén ó casa particular. Informar Teniente Rey 85, altos. Cuarto número 11. 15118 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN RECIEN LLEGADA de España, para criada de manos ó manejadora. Informar Inquisidor número 19, sastrería. 15114 4-11

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; desea casa de Moralidad; hace un año que está sirviendo. Informar Inquisidor 16, cuarto número 12. 15145 4-11

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de 49 años de edad, en casa particular; no tiene pretensiones, muy trabajador y honrado y tiene buena recomendación. Informar Angeles número 53 y 55 esquina á Corrales. 15149 4-11

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse, ella de cocinera y él de criado de manos, ambos formales y trabajadores. Dirigirse á Inquisidor 29. 15126 4-11

UNA PENINSULAR QUE CUENTA CON recomendaciones solicita colocación de criada de manos en donde quiera que se presente. Industria número 109. 15137 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa particular; tiene buenas referencias. Informar Chaón 12. 15152 4-11

SASTRES
En la Moda Elegante, Murala 45, se desea un cocinero, acreditado, de sastrería, que corte también camisas. 15092 4-10

UNA BUENA COCINERA española DESEA colocarse en casa particular, de corta familia; tiene quien la recomienda por ella en Cristo número 4, darán razón. 15094 4-10

SE SOLICITA EN VIRTUDES 27, UN CRIADO de manos, que disponga de recomendaciones y sea formal y trabajador. Informar Teniente Rey 85, altos. Cuarto número 11. De 9 á 4. 15095 4-10

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE en casa particular; es muy cariñosa con los niños. Buenos informes. San José número 124, carnicería. 15102 4-10

UNA PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse de cocinera en casa de moralidad; tiene quien la garantiza. Aguilá 114, cuarto número 4. 15103 4-10

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular. A la orilla y al río de la española. Obrajón número 14. 15104 4-10

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir con sus obligaciones. Informar Plaza del Vapor número 40, azotea de la tienda de ropa La Perla. 15099 4-10

UN JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de criada de manos para habitación ó manejadora; menos de tres centenas y ropa limpia, no se coloca. Cerro 609. 15100 4-10

UN APRENDIZ ADELANTADO, DE SASTRE, desea colocarse en una casa buena; es formal y tiene buenas referencias. Informar en Santa Clara número 16, tienda, á las 10 horas. 15098 4-10

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; tiene buenas referencias. Chaón número 2, imprenta. 15077 4-10

SE SOLICITA UNA CRIADA FORMAL de color ó blanca; buen sueldo y buen trato. San Mariano 3, esquina á la Calzada de Jesús del Monte, se paga el viaje. 15078 4-10

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular. Sol 25, Informar. 15084 4-10

UN MATRIMONIO PENINSULAR DE 35 años de edad, sin hijos, desea colocarse juntos, él para cocinero, portero ó otra cosa análoga y ella para criada, en los alrededores de la Plaza del Vapor. Rastro número 1, interior, casita número 7, Informar. 15085 4-10

EN GALLANO 58, ALTOS, SE SOLICITA una manejadora de color, de mediana edad que entienda bien el oficio, para un niño de 6 meses; sueldo 3 lises, y ropa limpia. Se pagan referencias de las 10 a. m. en adelante. 15086 4-10

PARA LIMPIEZA DE CUARTOS DESEA colocarse en casa de familia una joven peninsular que sepa escribir y tiene buenas referencias. Habana número 4. 15089 4-10

COCINERA ó CRIADA DE MANOS, SE OFRECE. Informar en Habana 95, bajos. 15079 4-10

UNA JOVEN QUE ES FINA Y LLEVA tiempo en el país desea una buena colocación de criada ó manejadora; sabe desempeñar sus obligaciones y tiene buenas referencias. Informar en Reina 107, bajos. 15105 4-10

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos y abundante de referencias. Campañario 85, esquina á Oquendo, bodega. 14988 4-10

UNA COCINERA española DESEA colocarse en casa particular ó de comercio, durmiendo en el alojamiento; tiene quien la garantiza y sabe bien su oficio á la española y habla Suizo número 6, bodega. 4-10

SE SOLICITA
Una criada para ayudar en los quehaceres de la casa de un matrimonio y atender á una niña de tres años. Se exigen referencias. Obrajón número 24, altos, entrada por el almacén, de 7 á 1. 15058 4-9

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio, en donde quiera que se presente. Referencias. Informar Reina 14. 15041 4-9

INTERESANTE
Se desea un matrimonio que sea inteligente en campos, labradores y vaqueros; para hacerles un negocio de pastos y vacas, en vaquería, cerca de la Habana y de fácil comunicación; han de ser personas formales y que tengan quien los garantice. Para informes Fonda, bajío de Egido número 16, de 11 á 12 y media a. m. y de 5 á 6 p. m. preguntar por el Sr. Pérez. 4-9

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe cumplir y tiene quien la recomienda. Informar Obrajón 14, Carretería. 15044 4-9

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares recién llegadas, de criadas ó manejadoras. Informar Teniente Rey 85, altos. 15045 4-9

Agencia La 1ª de Aguiar
Aquí encontrará el público todo cuanto pertenece al negocio de Dependencia, servicio doméstico, trabajadores, que cualquier empleado que necesite de cualquier giro. O'Reilly 13, J. Alonso y Villaverde. 15042 4-9

UNA SRA. DEL PAÍS DE MEDIANA edad, desea colocarse para acompañar á una señora ó de criada de un matrimonio sin hijos ó corta familia. Tiene recomendaciones. Informar Reina 113, Bodega. 15042 4-9

UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR, desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Le sustentan informes. Cuba número 154, altos. 15043 4-9

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Entendiendo algo de cocina. No le importa ir al campo de la correspondiente iglesia de casas de color, no se coloca. Calle del Tanatorio (J. del Monte) número 20, bajos. 15036 4-11

THE TRUST CO.

OF CUBA
DEPARTAMENTO DE BIENES
COMPRO
Y VENTA DE PROPIEDADES
CINERO PARA HIPOTECAS
31 CUBA 31

OFICIOS 58, altos, izquierda, se solicita una criada blanca, para atender á los quehaceres de la casa. 4-9

UNA BUENA COCINERA FRANCESA, desea encontrar una buena colocación. Informar en el Almacén de Viveres Anos, Ambos Mundos Grocery, Obispo 2 y 4. 15022 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación. Informar en la Cerrada 51. 15023 4-9

SE SOLICITA EN INFANTA 109 y en Someruelos 26 (botica, Buena comisión. 13-9D.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con sus obligaciones. Informar en Gloria 129. 15044 4-9

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos; no necesita de tres centenas y tiene buenas referencias. Informar Prado 34 y medio. 15045 4-9

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, buena y abundante; de dos meses; tiene quien responda por ella. Vestuario número 8. 15029 4-9

UNA JOVEN PENINSULAR ACCLIMATADA en el país desea colocarse para habitaciones y coser á mano y á máquina ó para un matrimonio sin hijos; es formal y educada y tiene buenas referencias. En Amargura número 70, bajos, informarán. 4-9

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de manos; Buenos informes. Es cariñosa con los niños. Animas 177, solar. 15029 4-9

UN JOVEN PENINSULAR CON LAS MEJORES referencias, desea colocarse de criado de manos, bien en esta ó en el campo. O'Reilly 22, Antigua de Mendy. 4-9

SE SOLICITA una criada de mano para un matrimonio solo. Se prefiere una joven peninsular con referencias. Sueldo 2 centenas y ropa limpia. Habana 157, altos. 4-9

UNA PENINSULAR DESEA COLOCACIÓN de criada de manos ó de manejadora; sabe obligar y tiene quien responda por ella. Informar en San Ignacio 74, altos, Benigna Marcos. 15052 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; tiene referencias de la casa donde ha servido. Escobar 178. 15047 4-9

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la recomienda. Informar en Colón número 26. 15048 4-9

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos ó manejadora; es de confianza y no se coloca menos de tres centenas y ropa limpia. Informes en Virtudes esquina á Gallano, altos de la bodega. 15049 4-9

UN EXCELENTE COCINERO REPOSTERO á toda prueba se ofrece para casa importante; bien particular ó de comercio con amplias referencias de los principales cocineros, es peninsular, de honradez y cumplimiento. Informar en Animas y Monserrate, Victoria de tabacos. 15011 4-9

UNA BUENA COCINERA y REPOSTERA peninsular desea colocarse en casa particular, tiene muy buenas referencias y es muy cariñosa con los niños. Campañario 85, esquina á Neptuno, bodega, informarán. 15015 4-9

UN JOVEN PENINSULAR (27 años) INSTRUMENTAL de criada de manos, cocinero, ordenanza, portero, criado de mano de principales cocineros, aprendices, dependientes y grandes cuadrillas de trabajadores. 15012 4-9

UNA BUENA COCINERA y REPOSTERA peninsular desea colocarse en casa particular, tiene muy buenas referencias y es muy cariñosa con los niños. Campañario 85, esquina á Neptuno, bodega, informarán. 15015 4-9

UN JOVEN PENINSULAR (27 años) INSTRUMENTAL de criada de manos, cocinero, ordenanza, portero, criado de mano de principales cocineros, aprendices, dependientes y grandes informes y sin pretensiones. Prado 60, altos. 15010 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; en la misma Habana. Informar en la casa Zanja 70. 15011 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera ó manejadora; tienen quien la recomienda. Informar Inquisidor número 29. 15008 4-9

DESEAN COLOCARSE 2 CRIADAS DE MANOS; tiene quien las recomienda. Informar Teniente Rey número 29. 15009 4-9

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular que da buenas referencias y sabe algo de repostería. Angeles 24. 15023 4-9

ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roca Gallego, Aguilá 72, Teléfono 486, facilita criaderas, sirvientas, sirvientes, cocineros, cocineros, aprendices, dependientes y grandes cuadrillas de trabajadores. 15022 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella y es de confianza y buenas referencias de donde ha estado y si es conveniente ir al Vedado, en la Habana. Zanjilla 65. 15019 4-9

PENINSULAR: DESEA COLOCARSE una manejadora ó criada de manos; sabe su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Animas 173. 14988 4-9

SE SOLICITA UNA COCINERA BUENA que duerma en la colocación para el Cerro 72, altos, después de las nueve. 14945 4-9

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE COLOR desea colocarse en casa particular, si es fuera de la Habana tiene que pagarle los viajes. Informar Sitios 47. 14992 4-9

UNA BUENA LAVANDERA, DE LA RAZA DE COLOR, desea colocarse en casa particular, para lavar. Tiene personas que respondan por ella. Bernaza número 29, bajos. 15024 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano ó camarera; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la recomienda. Informar Murala 89, altos, cuarto número 5. 14985 4-9

CRIADERA, OCHO DIAS DE PARIDA; leche reconocida, solicita encontrar una casa buena. Informar calle número 14, interior, Vedado. 14990 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para criado de manos. Informar Santa Clara. 15018 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse tanto para familia como para establecimiento; tiene quien la recomienda y tiene fuerza de su trabajo. Informar en Reina número 50. 15007 4-9

UNA COCINERA PENINSULAR, CON buenas referencias, desea colocarse en casa particular ó de comercio. Villegas número 103. 15003 4-9

PEDRO FERNÁNDEZ DESEA SABER EL paradero de Dolores Menéndez, que vino de España en el María Cristina el último de Septiembre. Darán razón en Egido número 73, cuarto 5. 15001 4-9

SE DESEA UNA COCINERA BLANCA, y si duerme en la colocación nos más de treinta años, se hace cargo de toda clase de traducciones técnicas y jurídicas, del inglés al español y vice-versa. Está muy bien recomendado por Abogados de esta ciudad, y trabaja su trabajo. Así mismo se hace cargo de la correspondiente iglesia de casas de comercio y otras, á precios módicos. Dirigirse á J. M. B. Neptuno 31. 14992 4-9

UN SEÑOR PENINSULAR
Recién llegado de Londres, donde estuvo establecido de traductor por más de treinta años, se hace cargo de toda clase de traducciones técnicas y jurídicas, del inglés al español y vice-versa. Está muy bien recomendado por Abogados de esta ciudad, y trabaja su trabajo. Así mismo se hace cargo de la correspondiente iglesia de casas de comercio y otras, á precios módicos. Dirigirse á J. M. B. Neptuno 31. 14992 4-9

AVISO

Jefe de cocina francés, llegado por el vapor La Navarre, se ofrece para casino, gran hotel ó casa particular, y su señora como profesora de francés ó cajera. Dirigirse por escrito á J. S. en el Despacho de esta imprenta. 14913 4-5

UN JARDINERO FRANCÉS, HORTICULTOR, Floricultor y paisajista, desea encontrar colocación para jardines, para las construcciones de parques. Informar en Ambos Mundos, Grocery, Obispo 2 y 4. 4882 4-5

UNA JOVEN GALLEGA RECIEN LLEGADA á este país, de irreprochable conducta, desea colocación de criada de manos ó manejadora; tiene personas respetables que abonen por su conducta. Para más pormenores Campañario 90, altos. 14882 4-5

SE SOLICITA en el taller de platería La Estrella de Italia Compostela 46, Indul presentarse si no tienen quien los garantice. 14798 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de 22 años de edad y 5 en el campo, cocinera. Tiene quien la recomienda. Informar Santa Teresa y Colón, Cerro. 10-30 14679 4-3

SE OFRECE UNA SRA. PARA DAR clases de primeras letras, con paciencia y cariño y clases de pinturas, en todas clases de objetos, sin dibujo. En poco tiempo quedan aprendidas; precios muy módicos y adelantados. Suárez 47. 14827 4-3

Dinero é Hipotecas
\$2,500.00 Oro Español SE DAN EN Primera Hipoteca sobre propiedad urbana, en la Habana y sus barrios. Concordia 68, á todas horas. 15021 6-10

DINERO EN HIPOTECA
Al 8 y 10 por 100 se desea colocar en todas cantidades en la ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro; también se da el campo y alquileres. San Ignacio 18, de 1 á 4, Juan Pérez. 15022 8-10

VEINTE MIL PESOS
SE DESEAN COLOCAR DIRECTAMENTE al 7 por 100 de interés, en una hipoteca, con amplias garantías. José Garrido, Obispo 56 altos. De 3 á 5 ó por correo. 14855 8-5

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4. 14852 26-4D.

Luis MIRANDA
Rodolfo
Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en HIPOTECAS - -
COMPRO Y VENDO - -
CASAS Y SOLARES - -
ESCRITORIO: SAN IGNACIO 50, esq. á Lamparilla TELEFONO 437

14414 26-23 N

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas á 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos, ciudadales, etc. Se pasa á domicilio. F. del Río, Peletería Esperanza, Monte 45, De 10 á 12. 14711 25-1D.

Venta de fincas y establecimientos
SE VENDEN CASAS EN JESUS MARIA una de \$5,000; otra en Virtudes de